2024

ESTADO INFORMACION NO FINANCIERA

INFORME SOBRE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA

GRUPO UNION VANTAXE

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
GRUPO UNION VANTANXE

RELATIVO AL EJERCICIO INICIADO A 1 DE ENERO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La información presentada en este Informe corresponde **UNIÓN VANTAXE y sus sociedades dependientes (en adelanta Grupo UNION VANTAXE),** incluyendose las **Uniones Temporales de Empresas** más significativas a efectos de informar sobre indicadores sociales más relevantes, ajustándose a los requisitos conforme a la **Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad.**

Las sociedades del grupo más representativas, para el cálculo de indicadores sociales, gobernanza y medioambientales, son las sociedades bajo la marca **CIVIS GLOBAL** y sociedades bajo la **marca MÁIS QUE AUGA-MEUFIT**.

Objetivo

Este Informe tiene como objetivo publicar un reporte equilibrado, preciso y coherente del desempeño de **Grupo UNIÓN VANTAXE** vinculado a los temas relevantes para su estrategia y para sus grupos de interés. Con esta **divulgación de información no financiera** se puede medir, supervisar y gestionar el rendimiento de cuentas en materia de sostenibilidad. Para el **Grupo UNIÓN VANTAXE** es clave la comparabilidad de los datos e información respecto a años anteriores como herramienta de trazabilidad y evolución de estos, por ello se recoge la información consolidada de sostenibilidad con indicadores y datos de medición cuantitativa e información cualitativa de la gestión sostenible**,** tomando como referencia, los principales aspectos no financieros contenidos en los **estándares GRI, ODS y otros de aplicación**, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

Se han actualizado el cálculo de indicadores de períodos anteriores donde se habían utilizado datos erróneos o no disponibles en el momento de redacción estos.

Política corporativa

Grupo UNIÓN VANTAXE está comprometido con la sostenibilidad y la transparencia de la información en cuestiones medioambientales, sociales, de derechos humanos, medidas anticorrupción, seguridad y salud laboral, etc. del cualquier ámbito geográfico donde opera, y lo refleja en las distintas políticas implantadas en cada materia, fundamentada en los principios del Pacto Mundial, normas de referencia internacionales aceptadas y estándares relacionados en ASG/RSC. Relacionado con su contenido se encuentra el informe de materialidad.

Se ha elaborado este informe del **Estado de Información no financiera** (EINF en adelante) conforme a la Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad, a través de la cual se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-Ley 18/2017).

Perímetro de la información

La información reportada corresponde al **Grupo UNION VANTAXE** está constituido por la sociedad cabecera, **Unión Vantaxe, S.L.** y las sociedades dependientes que se detallan a continuación:

1. CIVIS GLOBAL S.L.U
2. VIALON TC S.L.
3. SAEXCO GALAICA, S.L.
4. INGALIA PROYECTOS, S.L.
5. RIODEL ASESORES, s.l.
6. MANTEN, S.L.
7. LUZVIPROM S.L.U.
8. AVAN INTEGRAL, S.L.
9. AQA VIGO XESTION DEPORTIVA, S.A.U.
10. MQA NAVIA, S.L.U.
11. MEUFIT SPORT, S.L.U.
12. EIDOS DE PERSEA, S.L.
13. RESTAURACION MINERA DEL NOROESTE SL
14. KOPECK XESTION INTEGRAL S.L.U

El órgano de gobernanza de este grupo ha **revisado y aprueba** el contenido de este informe.

VIGO, 31 de marzo de 2025

Grupo UNION VANTAXE
Consejo de Administración

Fdo: Víctor M. de Canto Álvarez Presidente	Fdo: Celso M. Piñeiro Malvar Secretario
Fdo: José Luis Alonso Riego Vocal	Fdo: Alicia Comesaña Lago Vocal (En representación de Hexavalor, S.L.)

Contenido

1. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y SU MODELO DE NEGOCIO. 4
ESTRUCTURA DEL GRUPO 6
DESCRIPCION DE EMPRESAS DEL GRUPO 6
LINEAS DE NEGOCIO 9
GOBERNANZA 11
SOSTENIBILIDAD 12
2. RIESGOS NO FINANCIEROS 16
ANALISIS DE DOBLE MATERIALIDAD. DIALOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS. 18
EVOLUCIÓN DE INDICADORES RELEVANTES 20
COBERTURAS POLITICA ASEGURADORA 20
3. CUESTIONES AMBIENTALES 22
DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL 23
CONSTRUCCION SOSTENIBLE 24
ECONOMIA CIRCULAR: PREVENCIÓNY GESTIÓN DE RESIDUOS 25
USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS 27
CAMBIO CLIMÁTICO Y ESTRATEGIA DE DESCARBONIZACION 30
PROTECCION Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PATRIMONIO NATURAL 34
GESTION DE LA ENERGIA ISO 50001 35
GESTION DEL RIESGO EN CUESTIONES AMBIENTALES 36
4. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS 39
ORGANIZACIÓN 40
CORRESPONSABILIDAD Y CONCILIACION 40
ABSENTISMO 41
DESCONEXION DIGITAL 41
DIVERSIDAD EN EL EMPLEO 42
BRECHA SALARIAL 43
PERSONAS TRABAJADORAS QUE NO SON EMPLEADOS DEL GRUPO 45
BECARIOS. PERSONAL EN PRÁCTICAS 45
DESPIDOS 46
SELECCIÓN 46
PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCION DEL ACOSO 48
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 48
RELACIONES SOCIALES 49
DIALOGO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN 49
CONVENIOS COLECTIVOS 50
FORMACIÓN 51
DATOS FORMACION 51
SITUACION DE DIVERSIDAD FUNCIONAL Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL 52
GESTION DEL RIESGO EN CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS DE PERSONAS DEL GRUPO 53
5. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD 55
ACCIONES 56
CADENA VALOR 58
TRABAJADORES 58
SUBCONTRATACION Y PROVEEDORES 58
COMPROMISO CON LOS CLIENTES 60
INFORMACION FISCAL 62
INNOVACIÓN Y TRANSFORMACION DIGITAL 62
6. CUMPLIMIENTO NORMATIVO 64
CANAL ÉTICO 66
PROTOCOLO COMPLIANCE O DE PREVENCION DE DELITOS 66
PROTOCOLO COMPLIANCE DE COMPETENCIA 67
CODIGO ETICO Y DERECHOS HUMANOS 67
LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y EL SOBORNO 68
SEGURIDAD DE LA INFORMACION. PROTECCIÓN DE DATOS 68
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 68
GESTION DEL RIESGO EN CUESTIONES DE CUMPLIMIENTO 69
7. TAXONOMIA VERDE DE LA UNION EUROPEA 71
8. TABLA RELACION DE CONTENIDOS EINF CONSOLIDADO Y ESTANDARES RELACIONADOS 74

EL GRUPO Y SU MODELO DE NEGOCIO

DESCRIPCIÓN DEL GRUPO SU MODELO DE NEGOCIO.

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** se configura como un conjunto de empresas diversificadas que comparten una cultura organizacional basada en la **gestión eficiente, la sostenibilidad y la generación de valor** en los entornos donde operan. A pesar de actuar de forma autónoma, cada entidad del grupo contribuye al conocimiento compartido y la aplicación de buenas prácticas empresariales.

La actividad principal del grupo se centra en **construcción y servicios**, con una estrategia de expansión tanto en Galicia como a nivel nacional e internacional. La diversificación por actividad y ubicación geográfica minimiza riesgos y fortalece su presencia en distintos mercados.

Aprovechando su especialización, y la auto exigencia de cada uno de sus equipos profesionales que lo integran, **Grupo UNIÓN VANTAXE** ofrece la oportunidad de estructurar soluciones a medida, innovadoras y adaptadas a la realidad del cliente y de la sociedad, todas ellas cualidades clave para aumentar la eficiencia y productividad, optimizar recursos, minimizar el impacto medioambiental y mejorar el entorno social.

Se destacan dos marcas comerciales:

- **CIVISGLOBAL**, especializada en construcción civil e industrial, mantenimiento y concesiones, representando más del **76% de la facturación** del grupo.
- **MÁISQUEAUGA-MEUFIT**, referente en el sector fitness, ocupando un rol clave en el **clúster gallego de la industria del deporte y bienestar** y en AEXIDEGA.

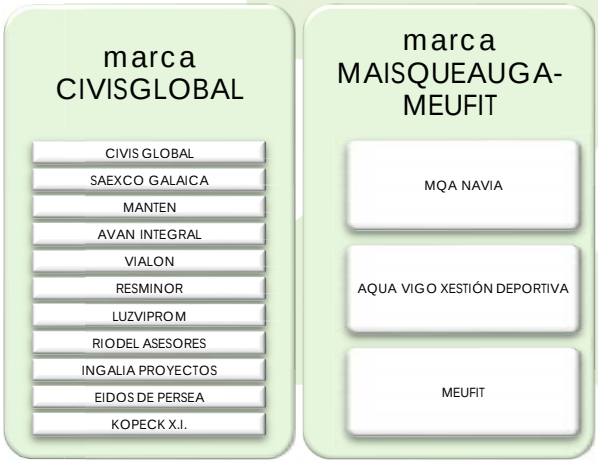

Grupo UNIÓN VANTAXE ha consolidado un modelo de negocio que **busca garantizar la máxima rentabilidad y genera valor en los entornos en los que opera**, actuando como **motor de desarrollo económico y social**:

- Contribuye activamente a la creación y mantenimiento de infraestructuras clave: **transporte, edificación, proyectos energéticos y promoción de la salud**.
- Su enfoque en soluciones **innovadoras y adaptadas a la realidad del cliente** optimiza recursos y minimiza el impacto medioambiental.
- La estrategia del grupo busca **expansión geográfica** y **diversificación de proyectos**, con un modelo sostenible que garantice beneficios para empleados, clientes y proveedores, y otros grupos de interés

ESTRUCTURA DEL GRUPO

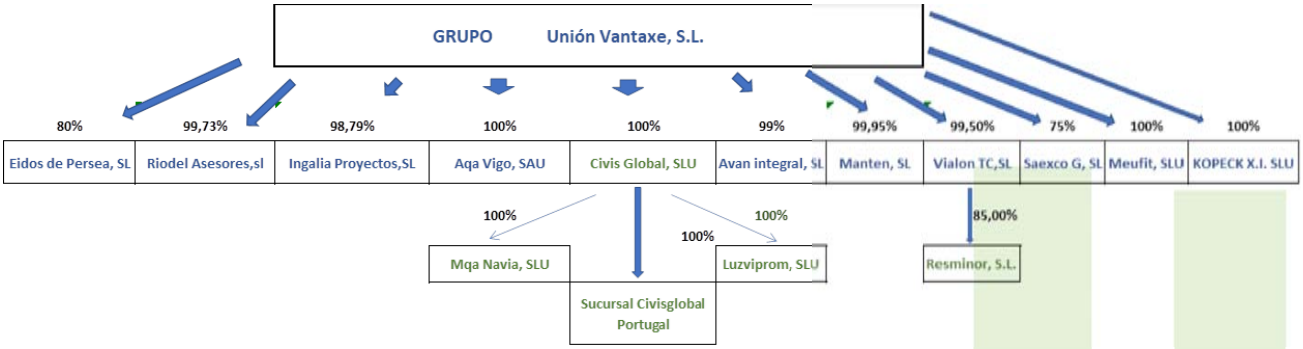

DESCRIPCION DE EMPRESAS DEL GRUPO

A continuación, especificamos de una manera resumida el objeto social y principales características de las empresas del grupo, obviando las de menor impacto en la cifra de negocios global

Empresa holding del grupo, desempeña un papel estratégico en la administración y consolidación de las distintas sociedades que lo conforman. Su objeto social abarca tres áreas fundamentales: **Gestión de participaciones societarias (CNAE 64.20)** → Se encarga de la adquisición, tenencia y enajenación de acciones y participaciones en empresas, incluyendo aquellas con actividades similares. A través de la suscripción o incremento de capital, facilita el crecimiento y expansión del grupo.

- **Financiación de empresas participadas (CNAE 64.99)** → Brinda apoyo financiero a sus sociedades, respetando los límites establecidos por la legislación bancaria y de crédito. Esto asegura estabilidad y desarrollo dentro del grupo sin vulnerar regulaciones financieras.

- **Servicios de gestión y administración** → Ofrece apoyo en la dirección empresarial, proporcionando herramientas y recursos estratégicos para optimizar el funcionamiento de las sociedades participadas.

Gracias a este modelo de **holding**, el **Grupo UNIÓN VANTAXE** fortalece su **estructura corporativa**, promoviendo eficiencia operativa y expansión sostenible

CIVIS GLOBAL, con sede principal en Vigo, es la empresa líder del **Grupo UNIÓN VANTAXE** en términos de volumen de negocio y presencia geográfica. **Fundada en 1989** como especialista en obras hidráulicas, ha evolucionado hasta convertirse en un referente en la construcción especializada y servicios (CNAE 4399), con una actividad diversificada en infraestructuras y edificación.

Evolución y crecimiento

- **Orígenes en obras hidráulicas** → Primera especialización tras su fundación.
- **Expansión en los años 90** → Diversificación hacia infraestructuras y proyectos privados.
- **Incorporación de concesiones y servicios** → Estrategia para ampliar su modelo de negocio.
- **Internacionalización** → Expansión más allá de Galicia y España.

CIVIS GLOBAL ha ejecutado **más de 1.700 proyectos**, estructurando su actividad en **dos grandes divisiones**:

1. **Infraestructuras** → Construcción y mantenimiento de obras públicas y privadas.
2. **Edificación** → Rehabilitación de espacios urbanos, naves industriales y viviendas.

Su posición como la empresa con mayor facturación del grupo y su alcance internacional consolidan su rol como motor de crecimiento y desarrollo del **Grupo UNIÓN VANTAXE.**

Esta empresa del **Grupo UNIÓN VANTAXE** se especializa en **construcción y gestión inmobiliaria**, con un enfoque particular en **promociones delegadas**. Su actividad se orienta a la planificación, desarrollo y administración de proyectos inmobiliarios, optimizando recursos y asegurando la viabilidad de cada iniciativa.

VIALON TC SL, empresa constructora asturiana, domiciliada en Oviedo, con especial implantación en el Principado, enfocada a clientes públicos y privados en obras y servicios de naturaleza singular.

AVAN INTEGRAL destaca en el desarrollo de **servicios integrales** para distintos sectores. Su enfoque combina **innovación, gestión eficiente y especialización**, garantizando soluciones adaptadas a las necesidades de sus clientes. Domiciliada en León, se dedica a la **construcción** de todo tipo de obras públicas y privadas, con amplia experiencia en naves industriales, obra civil y edificación.

SAEXCO GALAICA SL., está dirigida por un grupo de profesionales con más de 25 años de experiencia en el sector.

Su principal actividad es la **construcción** de todo tipo de obras públicas y privadas. Especialización en construcción y reforma de locales de negocio y viviendas singulares.

La realización de todo tipo de servicios públicos y privados relacionados con la **construcción y promoción inmobiliaria,** así como Obra Civil, especializada en Estructuras de Hormigón y Acero.

MANTEN se especializa en la prestación de **servicios públicos y privados**, con un enfoque en la conservación y mantenimiento de infraestructuras urbanas y naturales. Sus principales actividades:

- **Instalación y mantenimiento de pavimentos deportivos** (naturales y artificiales), con especial atención al césped artificial y equipamiento deportivo.
- **Mantenimiento de elementos fijos** en infraestructuras, incluyendo autopistas, edificios y recintos públicos o privados.
- **Conservación y mejora de parques y jardines**, con una estrategia basada en la **sostenibilidad ambiental**.

MANTEN, en **UTE con AMA**, ha sido adjudicatario del contrato para la **conservación y mejora de parques y jardines de Vigo**, abarcando una superficie verde de **3.087.226,03 m²**. Este proyecto refuerza su compromiso con el cuidado del entorno urbano y la optimización de espacios naturales.

RESTAURACION MINERA DEL NOROESTE S.L. (RESMINOR) se ha consolidado como empresa de valorización de residuos, aunque mantiene el alta en la actividad de la construcción para aquellos centros en donde actúe como valorizador. Sus actividades principales

- **Gestión integral de residuos no peligrosos**, conectando productores, transportistas y gestores finales para optimizar costos y procesos.
- **Construcción especializada**, enfocada en infraestructuras relacionadas con la valorización de residuos.
- **Autorizaciones oficiales** → Actualmente cuenta con autorización tanto como **AGENTE** como **GESTOR** de residuos no peligrosos, ampliando su capacidad operativa.

Este enfoque permite que RESMINOR se posicione como un actor clave en la **gestión ambiental**, facilitando soluciones sostenibles y eficientes dentro de su sector.

RIODEL ASESORES S.L. es una empresa especializada en **asesoramiento mercantil, fiscal, tributario y administración de empresas**. Su actividad se orienta a ofrecer soluciones estratégicas a empresas y particulares, garantizando el cumplimiento normativo y la optimización de la gestión empresarial.

Gracias a su experiencia, **RIODEL ASESORES S.L.** se posiciona como un **aliado clave en la planificación y administración corporativa**, contribuyendo a la estabilidad y crecimiento de sus clientes.

KOPECK X.I. SLU es una empresa especializada en **asesoramiento sobre dirección y gestión empresarial**, enfocada en la **creación, promoción y explotación de empresas** en los sectores **comercial e industrial**. Ofrece soluciones integrales para la **organización, administración y control** empresarial, facilitando la expansión y eficiencia de sus clientes. Sus principales áreas de actividad:

- **Consultoría estratégica** para el desarrollo de negocios.
- **Gestión y administración** empresarial, optimizando procesos internos.
- **Servicios económicos y financieros**, orientados a la estabilidad y crecimiento de las empresas.

INGALIA PROYECTOS, es una empresa enfocada en **servicios técnicos de ingeniería** y **asesoramiento técnico especializado**. Su actividad abarca la consultoría y desarrollo de soluciones avanzadas para distintos sectores, proporcionando apoyo en la planificación y ejecución de proyectos de ingeniería. También se especializa en la preparación de licitaciones públicas, facilitando la participación en concursos oficiales y optimizando las propuestas técnicas y administrativas para garantizar su competitividad.

Este servicio es clave para empresas que buscan acceder a proyectos gubernamentales o institucionales, asegurando el cumplimiento de requisitos legales y técnicos en cada fase del proceso.

Esta marca se especializa en la **promoción y explotación de Centros Deportivos**, cuyo objetivo estratégico es potenciar la práctica deportiva y, con ello, **mejorar la salud y calidad de vida** de la comunidad, impulsando iniciativas que faciliten el acceso a instalaciones modernas y servicios especializados. Actualmente, gestiona **tres Concesiones Públicas**, con más de **14.000 abonados**, consolidándose como un referente en el sector del deporte:

- **AQA VIGO XESTIÓN DEPORTIVA, S.A.U.** → Concesión de **50 años** para la construcción, gestión y explotación de los complejos deportivos de **Coia** (inaugurado en 2010) y **Barreiro** (inaugurado en 2011), en Vigo.
- **MQA NAVIA, S.L.U.** → Concesión de **49 años** para la construcción, gestión y explotación del **complejo deportivo de Navia** (inaugurado en 2015), también en Vigo

MEUFIT SPORT, S.L. nace en el 2019, con el objetivo de acercar el deporte a todos los públicos, creando una línea de **negocio de explotación de gimnasios** de cercanía y de inversión privada, promoviendo la organización de eventos y actividades relacionadas con el deporte.

Con una estrategia centrada en **la accesibilidad al deporte y el bienestar**, **MEUFIT SPORT, S.L.** sigue expandiendo su impacto en la industria del fitness. Así lo indica su evolución:

- **Primer gimnasio** en **Tomiño**, con **1.000 m²** de instalaciones, cubriendo una población de más de **40.000 personas** en el área del *Baixo Miño*.
- **MEUFIT VIALIA**, con **2.200 m²** dedicados al **deporte y bienestar**, situado en el mayor centro comercial de Vigo.
- **Reconocida como empresa Gacela en 2023**, por duplicar su tamaño en un corto período de tiempo, consolidando su crecimiento acelerado.

EIDOS DE PERSEA, S.L.

Es una empresa del grupo cuyo objeto social es **cultivo, implantación, explotación y comercialización de productos agrícolas y hortofrutícolas**, así como de árboles y arbustos frutales. Localizado su domicilio fiscal en Vigo cuenta con centros de producción en la zona del Baixo Miño. Su modelo de negocio refleja una apuesta por la **responsabilidad ecológica**, la eficiencia y la integración de métodos sostenibles en la cadena de producción.

LINEAS DE NEGOCIO

CONSTRUCCIÓN

CIVIS GLOBAL y el resto de las sociedades constructoras del **Grupo UNIÓN VANTAXE** se han consolidado como referentes en el sector de la construcción, gracias a más de 35 años de experiencia. Su trayectoria ha permitido desarrollar modelos de gestión únicos, generando eficiencias operativas que optimizan cada proyecto en términos de:

- **Calidad**, asegurando excelencia en cada ejecución.
- **Innovación**, incorporando tecnología avanzada y procesos eficientes.
- **Sostenibilidad,** minimizando el impacto ambiental en la construcción.
- **Rentabilidad,** optimizando recursos y costos sin comprometer estándares.
- **Seguridad laboral,** garantizando condiciones óptimas para los trabajadores.

Las empresas del grupo cuentan con equipos especializados, organizados tanto a nivel técnico como geográfico, con una estructura transversal que integra conocimientos y experiencia para maximizar el valor añadido ofrecido al cliente.

En la línea de negocio de construcción, la actividad empresarial se desarrolla a través de 2 divisiones especializadas, asegurando una gestión óptima de cada proyecto.

Edificación

Ha consolidado su prestigio en la **construcción, ampliación y rehabilitación** de edificaciones emblemáticas, tanto en la **Península Ibérica** como en **Perú**, destacándose por su impacto histórico, su magnitud y los avances técnicos implementados en cada proyecto.

Su experiencia abarca una amplia diversidad de infraestructuras esenciales para el desarrollo urbano y social, incluyendo:

- **Hospitales y centros de salud**, mejorando el acceso a servicios médicos.
- **Museos, teatros y facultades**, contribuyendo a la educación y cultura.
- **Colegios y recintos deportivos**, fomentando la formación y el bienestar.
- **Centros comerciales y edificios administrativos**, impulsando la actividad económica.
- **Hoteles y desarrollos urbanísticos**, promoviendo turismo y expansión urbana.
- **Viviendas**, elevando la calidad de vida de las comunidades.

Gracias a su enfoque en **calidad, innovación y sostenibilidad**, el grupo ha favorecido el crecimiento y modernización de las ciudades y países en los que opera, generando riqueza y fortaleciendo el tejido social.

Obra Civil

El grupo se especializa en el **diseño y construcción de vías de comunicación e infraestructuras clave**, contribuyendo significativamente al desarrollo y bienestar social. Su experiencia abarca proyectos de gran envergadura, diseñados para superar entornos naturales desafiantes y optimizar la conectividad:

- **Autovías y carreteras**, mejorando el transporte terrestre y la movilidad urbana e interurbana.
- **Obras ferroviarias**, incluyendo puentes y túneles diseñados para facilitar la comunicación entre regiones.
- **Infraestructuras aeroportuarias**, promoviendo la conectividad aérea y el crecimiento económico.
- **Infraestructuras marítimas**, fundamentales para el comercio, transporte y logística internacional.
- **Proyectos hidráulicos**, que optimizan la gestión del agua y la sostenibilidad ambiental.

A través de estos proyectos, el grupo impulsa el desarrollo de ciudades y países, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y fortaleciendo el tejido social y económico

CONCESIONES Y SERVICIOS

Esta línea de actividad impulsa la estrategia de diversificación y expansión geográfica del Grupo, desarrollando modelos de negocio que le permiten licitar y optar a nuevos contratos a largo plazo en cualquiera de sus áreas de actividad y proporcionar ingresos recurrentes y contribuir al crecimiento sostenible de la sociedad.

El grupo siempre impulsa el crecimiento sostenible y mejora la vida Social de las personas. Colabora en el desarrollo de nuevas e innovadoras infraestructuras mediante sistemas concesionales público/privados y en la prestación de servicios de mantenimiento que fomentan la eficiencia, el ahorro energético y el bienestar ciudadano.

Gracias a su experiencia en diversas áreas, cuenta con equipos multidisciplinares capaces de optimizar recursos, maximizando la eficiencia ecológica, fomentando el uso de las nuevas tecnologías para aportar las soluciones más eficaces y personalizadas a la concesión o servicio prestado a las Administraciones Públicas o empresas privadas.

El **Grupo UNION VANTAXE** ha desarrollado una sólida presencia en el sector deportivo a través de la explotación de gimnasios y complejos deportivos, la organización de eventos y actividades vinculadas al deporte, así como el comercio de artículos especializados, nutrición, estética y fisioterapia. Su compromiso con el bienestar y la promoción de la actividad física ha sido reconocido recientemente con un premio a sus empresas dentro de esta línea de negocio, en reconocimiento a su apoyo al deporte vigués.

Desde la puesta en marcha de los centros **MáisqueAuga** en Vigo, hace más de doce años, la empresa ha desempeñado un papel clave en la comunidad deportiva, contribuyendo no solo al fomento de la actividad física saludable, sino también al respaldo de deportistas y entidades deportivas locales. Este reconocimiento destaca la implicación de la compañía en la promoción de un estilo de vida activo y en el fortalecimiento del ecosistema deportivo de la ciudad.

OTROS SERVICIOS

El grupo, en su **afán de diversificación**, realiza prestación de servicios en el ámbito del asesoramiento mercantil, fiscal, tributario y de administración de empresas. La prestación de servicios de asesoramiento impulsa el **desarrollo económico sostenible**, ayudando a empresas a optimizar sus recursos y mejorar su competitividad.

La gestión de activos y expansión inmobiliaria permite desarrollar proyectos que modernizan infraestructuras y mejoran la eficiencia operativa. La administración estratégica de estos activos impulsa oportunidades de inversión sostenible y expansión del grupo a nuevos mercados.

La apuesta por la tecnología y la profesionalización garantiza procesos eficientes y fiables, fortaleciendo la reputación del grupo como socio estratégico para empresas y administraciones.

La asistencia técnica a empresas del Sector a través de la elaboración de **Estudios de Licitación** en sus diferentes modalidades y apartados; ejecución de Proyectos modificados, complementarios y/o de liquidación; ejecución de mediciones diversas; análisis de pliegos y prescripciones técnicas; planos, memorias, informes, cuadros de precios, presupuestos, planes de obras y más.

La apuesta por **producir alimentos saludables** aplicándose métodos sostenibles de producción, contribuye a la producción de alimentos de calidad y de km 0, reduciendo la huella ambiental y fomentando el consumo responsable. La integración de técnicas agrícolas respetuosas con el entorno, impulsando el desarrollo de ecosistemas saludables y el fortalecimiento de la cadena alimentaria local.

GOBERNANZA

El **Consejo de Administración** de **Grupo UNIÓN VANTAXE** es el órgano central encargado de la **gestión estratégica** y la **supervisión del grupo**, asegurando el cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo. Su estructura y funciones están alineadas con estándares de transparencia y sostenibilidad, consolidando su papel en la dirección de la empresa.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente:	VICTOR MANUEL DEL CANTO ALVAREZ
Consejero delegado:	VICTOR MANUEL DEL CANTO ALVAREZ
Consejero delegado:	HEXAVALOR SL, representado por ALICIA COMESAÑA LAGO
Consejero delegado:	CELSO MANUEL PIÑEIRO MALVAR
Consejero:	JOSE LUIS ALONSO RIEGO

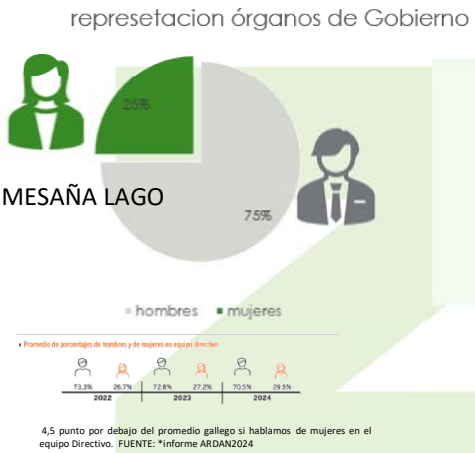

4,5 punto por debajo del promedio gallego si hablamos de mujeres en el equipo Directivo. FUENTE: *informe ARDAN2024

Sobre el **Consejo de Administración** recaen los más amplios poderes para representar a la sociedad y administrarla como **órgano de supervisión y control de su actividad**, de forma independiente, pero también para asumir directamente las responsabilidades y la toma de decisiones sobre la gestión de los negocios, la gestión de los impactos sobre la economía, el medio ambiente, las personas y los impactos que afectan a los derechos humanos.

La composición, el funcionamiento y las funciones de los **órganos de gobierno y de Dirección** se encuentran desarrollados en la documentación interna que versa sobre estas cuestiones (Estatutos sociales de la compañía, Código ético, etc.). El órgano de gobierno tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información relacionada con la sostenibilidad, incluidos los temas materiales.

DIRECTIVOS FUNCIONALES / EJECUTIVOS

Presidente Ejecutivo
VICTOR DEL CANTO ALVAREZ
Director General y Director de Servicios
CELSO MANUEL PIÑEIRO MALVAR
Directora Financiera
ALICIA COMESAÑA LAGO
Director de infraestructuras
JUAN CARLOS GAMALLO MURADAS
Director de edificación
ALEJANDRO ROCA LOSADA
Director de obra civil
FIDEL FERNANDEZ MOSQUERA
Director de contratación obra Privada
CARLOS PAZ FERNANDEZ
Director de contratación obra Pública y servicios
FELIPE CARRASCOSA HERNANDEZ
Director RRHH
ALEJANDRO GARCIA BARREIRO
Director de SAEXCO GALAICA
CONSTANTE MARTINS RODRIGUEZ
Director de MAISQUEAUGA
FRANCISCO CORTEGOSO DIAZ
Directores de EIDOS DE PERSEA
OLIMPIO PEREZ CASTRO
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ PALACIOS

superando en 4,7 puntos el promedio de mujeres CEO según*informe ARDAN2024"

OTROS CARGOS EJECUTIVOS

Delegado Zona Norte
MARIO VALLADARES LOPEZ
Delegados Asturias, Castilla y León
DAVID CIANCA PEDREGUERA
DAVID RODRIGUEZ PAPPERITZ
Delegado Portugal
SAMUEL REQUEJO FERNANDEZ
Responsable SERVICIO PREVENCION PROPIO
CARLOS MANUEL MARTINEZ CORRAL
Responsable de Mantenimiento
JESUS CEDEIRA LEYENDA
Responsable de Administración marca MAISQUEAUGA
CAROLINA CUDEIRO GARCIA
Responsable de Administración marca CIVIS
ELENA MARTINEZ MEDINA
Gerente RESMINOR
AINHOA QUIRÓS RODRIGUEZ
Administradora KOPECK XI
TRINIDAD CARRERA ALVAREZ

Dentro de la **estructura funcional** de la organización se encuentran los diferentes **departamentos** que coordinarán las diferentes áreas de su ámbito competencial que actúan teniendo en cuenta los **criterios de sostenibilidad,** coordinándose interdepartamentalmente para **detectar factores críticos de riesgo** en la consecución de los objetivos establecidos en **materia ambiental, social o de buena gobernanza**.

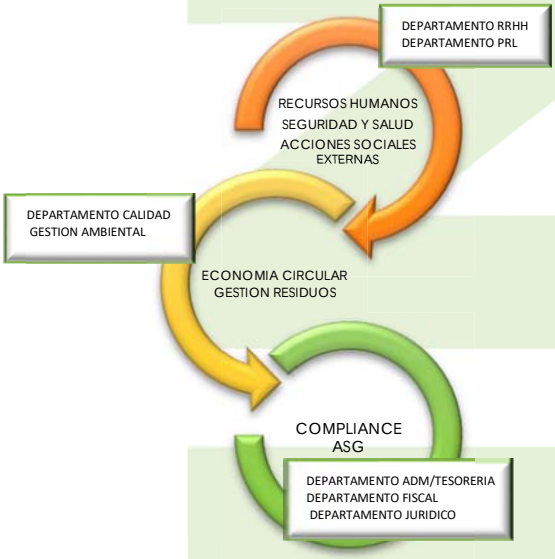

SOSTENIBILIDAD

Como comprobaremos más adelante en el desarrollo de cada uno de los apartados de este informe, el modelo de gestión empresarial se centra en su compromiso con el **desarrollo sostenible** y en responder a unas **necesidades sociales y medioambientales** de nuestra cadena de valor, y siguiendo las premisas cada vez más exigentes del entorno mundial.

La estrategia del grupo se basa en la **creación de valor compartido**, garantizando la sostenibilidad y la eficiencia operativa en cada una de sus empresas. Todas las empresas del **Grupo comparten unos valores y cultura comunes**, al mismo tiempo que mantienen su **autonomía operativa**, aportando de forma individual las estrategias y acciones rentables de gestión que generan valor compartido y buenas prácticas en sostenibilidad. Es cada órgano de gobierno el que determina el propósito de la organización, la declaración de la misión, visión, estrategias, políticas y objetivos relacionados con el desarrollo sostenible, y todos ellos formando nuestro **patrimonio de bienes intangibles.**

Marca CIVIS GLOBAL

MISION: Dar la oportunidad a todas las personas que forman parte de este grupo, para que adquieran el poder de desarrollar su trabajo profesional en una organización que los valora y cuenta con su colaboración para aumentar los rendimientos y la efectividad; lo que permitirá conseguir los objetivos, las metas económicas y sociales que se propongan.

"Somos un grupo empresarial que busca la trascendencia y el crecimiento, generando valores sólidos y resultados carácter ético y sostenible"

VISION: una organización empresarial eficaz, orientada al cliente, basada en la liberación del potencial de su personal.

VALORES

- La **mejor calidad** y el mejor servicio para los clientes.
- **Respeto y trabajo en equipo** buscando la **mejora** permanente de las personas.
- **Seguridad** de las personas de forma efectiva y responsable.
- **Apoyo** al desarrollo profesional y personal, con políticas de información y formación apropiadas a las responsabilidades.
- **Gestión eficaz** mediante la colaboración interdependiente.

ACCIONES ESPECÍFICAS:

- **Conciliación** laboral, facilitando horarios flexibles y jornadas adaptadas según necesidades tanto para hombres y mujeres
- **Apoyo** al deporte de personas con discapacidad, deporte femenino y planes sociales de participación popular.
- Participación en **campañas sociales** (recogidas de alimentos, donación de sangre, protectoras, etc.).
- Apuesta decidida por el posicionamiento de la empresa como empresa de **vanguardia** y de mayor valor añadido.
- Fruto de esta apuesta es la consecución y mantenimiento de acreditaciones de **calidad, medioambiente, seguridad y salud en el trabajo, I+D+i, seguridad vial y eficiencia energética,** etc.

Misión | Visión | Valores

Marca MAIS QUE AUGA - MEUFIT

MISION: más que una instalación deportiva.

- **Asesorar y promover** la participación de los usuarios en las diferentes actividades deportivas, que le lleven a mejorar su salud y condición física en un entorno afectivo y social, alcanzando la excelencia en su satisfacción.
- **Gestionar eficientemente** las instalaciones, aportando "valor a la experiencia del cliente" en cualquier momento del proceso.
- **Personas que atiende a personas** (#pensadoparati)

VISION: ser referencia en Vigo y áreas de influencia, como modelo de:

- **Servicio multidisciplinar** que incida directamente sobre la calidad de vida de los usuarios.
- **Adaptación e integración tecnológica** de todos los procesos relacionados con la "experiencia de clientes y trabajadores.
- **Sistemas de Gestión de la Organización** en búsqueda permanente de la excelencia, orientado al cliente y a los resultados empresariales.
- Contar con el **mejor y más capacitado "equipo de trabajo"**, que priorice el trato, el servicio y la formación continua

VALORES:

- **Compromiso con los clientes** detectando sus necesidades, y prioridades, en un marco de mejora continua que nos permita ofrecer un servicio de calidad que alcance sus expectativas.
- **Compromiso con las personas** creando un clima que promueva el trabajo en equipo, el desarrollo profesional, la formación continua, el reconocimiento y la conciliación laboral
- **Compromiso con los resultados** combinando la flexibilidad en la gestión de la organización y los procesos claves y estratégicos; sin perder la naturalidad de nuestro Capital humano, "personas que atienden a personas"
- **Compromiso con la sociedad** conscientes de la importancia de integrarse en el tejido social cercano, participando en las acciones relacionadas con facilidades, patrocinios, convenios, respeto al medio ambiente, responsabilidad social corporativa, etc.

Nuestros valores y acciones de **compromiso con la sostenibilidad** involucran nuestros **grupos de interés** de forma directa e indirecta, al trasponer e implantar nuestras políticas y sistemas de gestión en toda la **cadena de valor** y en cada uno de los procesos que desarrolla cada una de las organizaciones en función de **necesidades y expectativas** de cada proyecto o servicio, y de los grupos de interés involucrados.

La actividad de **Grupo UNIÓN VANTAXE** y su **línea de negocio de instalaciones deportivas** están alineadas con varios **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030 de la ONU. Aquí te muestro cómo su labor contribuye a estos **ODS**

La **actividad de construcción del Grupo UNIÓN VANTAXE** con los proyectos ejecutados se alinea con estos **ODS.**

Además, el enfoque en **innovación y sostenibilidad** contribuye al **ODS 9: Industria, innovación e infraestructura**, promoviendo construcciones eficientes y resilientes

El compromiso del **Grupo UNIÓN VANTAXE** con la **ética empresarial**, el **cumplimiento normativo y la sostenibilidad** está alineado con varios de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la ONU. Los **ODS** relacionados con su **modelo de Compliance y gestión responsable** incluyen:

A través de su **Plan Director de Compliance** y su adhesión a la **ISO 37301**, el **Grupo UNIÓN VANTAXE** fortalece su contribución a estos objetivos, asegurando un modelo de gestión alineado con la **responsabilidad social y empresarial.**

En la siguiente matriz identificamos los aspectos y prácticas empresariales acordes a **nuestros valores** que causan **impacto** y demuestran el grado de **compromiso activo** con los **ODS** y los **requisitos DNSH**, desde el foco de nuestros **grupos de interés.**

VALORES / GRUPOS DE INTERES	CAPITAL HUMANO	SOLIDARIDAD Y JUSTICIA	SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION
PROVEEDORES	• Dignidad humanda en la cadena de suministro 3 4 5 6 8 10	• Justicia y solidaridad en la cadena de suministro o colaboración 3 4 10	• Promoción y participación en responsabilidad medioambiental 6 7 12 13 15	• Transparencia y participación cadena de suministro o colaboración 10 16
PROPIETARIOS Y PROVEEDORES FINANCIEROS	• actitud ética en la gestión de recursos financieros	• Actitud solidarias en la gestión de recuros financieros 8	• Inversiones sostenibles y suo de los recursos financieras 3 6 7 8 11 12 13 15	• Propiedad y participación democrática 10 16
PERSONAS EMPLEADAS	• Dignidad humana en el puesto trabajo 3 4 5 8 10	• Características de los contratos de trabajo 3 5 8	• Promoción y participación en responsabilidad medioambiental de las personas empleadas 3 6 7 12 13 15	• Transparencia y participación democrática interna 10 16
CLIENTES Y OTRAS ORGANIZACIONES	• Actitud ética con los clientes 10 12	• Cooperación y solidaridad con otra empresas 17	• Impacto ambiental del uso y de la gestión de residuos de los productos y servicios 3 7 9 11 12 13 15	• Participación del cliente y transparencia del producto o servicio 16
ENTORNO SOCIAL	• Propósito e impacto positivo de los productos y servicios 3 10 12	• Contribución a la comunidad 8 10 11 16 17	• Reducción de impacto medioambiental 3 6 7 9 11 13 15	• Transparencia y participación entorno social 10 16 17

RIESGOS Y GESTION NO FINANCIERA

RIESGOS NO FINANCIEROS

Grupo UNIÓN VANTAXE sigue un enfoque estructurado bajo la **jerarquía de gestión de riesgos no financieros** para minimizar impactos negativos por la actividad que desarrolla, que, aunque no están relacionados con aspectos financieros, estos riesgos pueden afectar la reputación, la operatividad y la sostenibilidad del negocio.

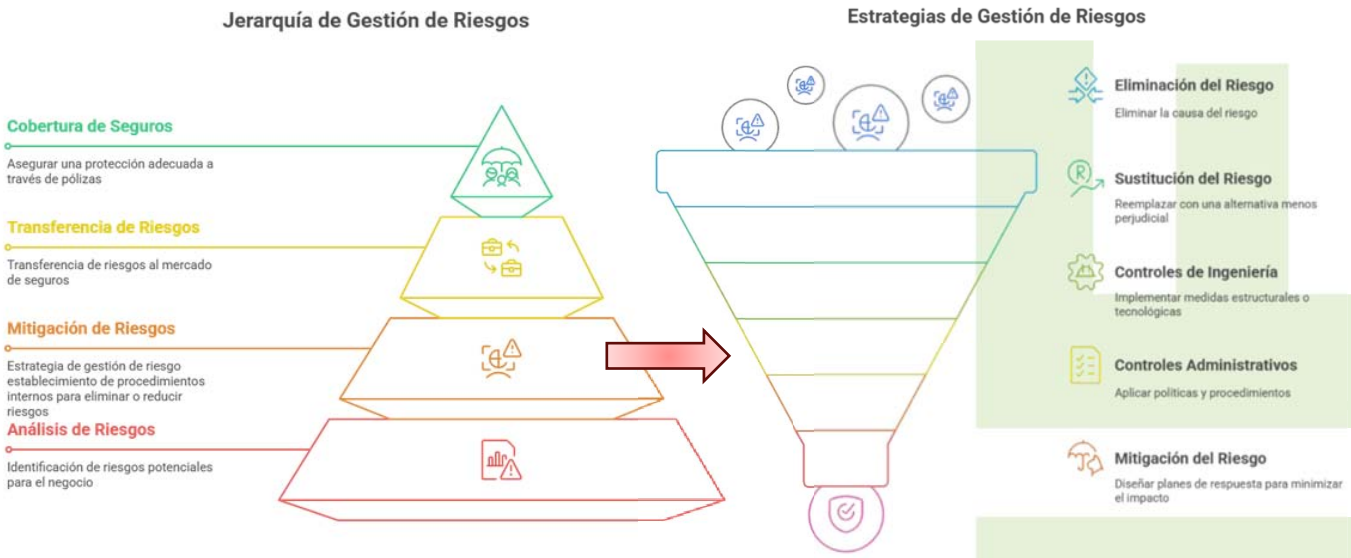

En las operaciones del **Grupo UNIÓN VANTAXE** existen determinados **riesgos y tendencias inherentes** de cada sector en los que operamos, que requieren ser gestionados para garantizar la resiliencia del negocio frente a desafíos emergentes. De los datos extraídos del sector se han identificado los siguientes riesgos como más significativos, que valorándose bajo criterios ASG, se agrupan del siguiente modo

Para la **evaluación de riesgos del negocio** se tiene en cuenta el **contexto de la organización, las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas, los aspectos ambientales, los requisitos legales, la seguridad y salud**

de los trabajadores y colaboradores, los procesos operativos, así como los aspectos relativos a la organización. Por ello, cada uno de los sistemas de gestión implantados dentro de las **empresas del grupo**, **reportan indicadores** de cada uno de estos campos de actuación, desarrollándose políticas, procedimientos y protocolos que contribuyen al control de estos riesgos, así como los potenciales impactos asociados

ANALISIS DE DOBLE MATERIALIDAD. DIALOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS.

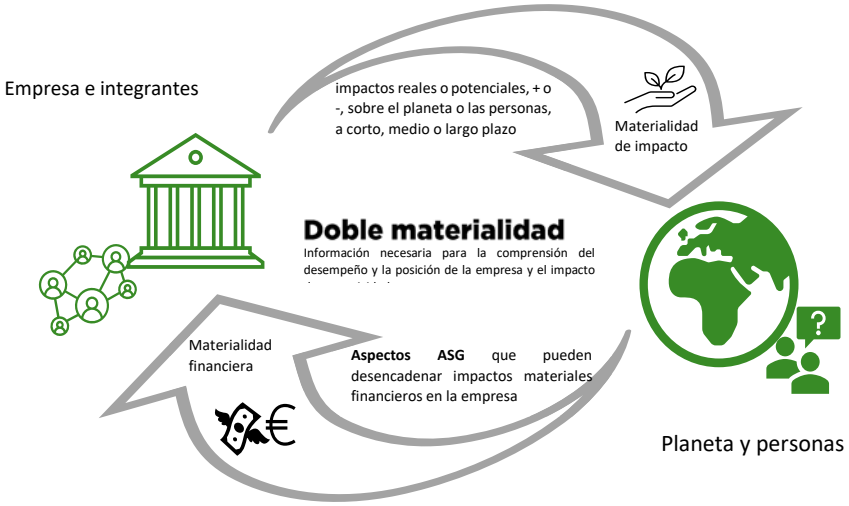

No todos los temas o **asuntos de sostenibilidad** tienen la misma importancia para una organización, por ello se ha realizado un análisis de **doble materialidad**, teniendo en cuenta a los **grupos de interés**.

Todos los asuntos materiales se han identificado teniendo en cuenta dos dimensiones, **la materialidad del impacto** (desde dentro hacia afuera) **y la materialidad financiera** (desde fuera hacia adentro), y se han valorado tomando como referencia las **actuaciones presentes y futuras del de las empresas del Grupo UNION VANTAXE** desglosadas bajo la **marca CIVISGLOBAL** y la **marca MAISQUEAUGA-MEUFIT.**

Se han alineado con los estándares internacionales de las diferentes normas implantadas en el grupo **(ISO 9001, 14001, 45001, ISO 50001, 39001, 166002) y los estándares del GRI, ODS, etc.** pero también se ha recurrido a fuentes secundarias como estándares de reporte **NEIS.**

La apertura al **diálogo con las partes interesadas** contribuye en gran medida en el ajuste de los objetivos a una visión más global a largo plazo, la **diversidad, la corresponsabilidad** e integridad del grupo en sostenibilidad. Nuestras principales **partes interesadas** a nivel interno son las **personas trabajadoras y propietarios (socios), a nivel externo los proveedores, nuestros clientes, organismos y poderes públicos, nuestras competidores y la sociedad en general**, es decir aquellos que de algún modo se vean implicadas o afectadas por el ejercicio de nuestra actividad.

Cada una de estas partes interesadas tiene unas **necesidades y expectativas** propias en aspectos de **RSC** o **ASG**.

PROPIETARIOS
- Creacion de valor
- Transparencia informativa
- Comportamiento respetuoso en el medioambiente y la sociedad

EMPLEADOS/AS
- Retribuciones justas y adecuadas
- Seguridad y salud laboral
- Igualdad en trabajo
- Desarrollo profesional

ENTORNO
- no existan afecciones al medio o entorno
- se minimicen riesgos e impactos en ciudades
- se obtengan beneficios de las obras o servicios desarrollados

CLIENTES
- equilibrio entre calidad y coste
- cumplimiento de normativa
- seguridad y salud

PROVEEDORES
- política de precios y pagos
- cumplimiento normativo
- seguridad y salud

Se han determinado que los **asuntos materiales de mayor impacto** para tener en cuenta serían los que han detectado conforme al estándar *GRI 3: Material Topics 2021*

- Economía Circular (ESRS S5)
- Cambio climático (ESRS E1)
- Gestión de residuos
- Gestión de riesgos empresariales
- Sistema de gestión integral
- Retención del talento (ESRS S1-17))
- Relación con entidades locales (ESRS S3)
- Seguridad y salud de los empleados (ESRS S1-14))
- Protección y fomento de la biodiversidad (ESRS E4)

TEMA	Materialidad financiera	Materialidad de impacto
Cambio Climático	7	5
Economía Circular	7	4,8
Gestión de residuos	6	4,9
Protección y fomento de la Biodiversidad	5	4,9
Sistema de Gestión Integral	5,5	3,7
Cumplimiento de los requisitos ambientales de las autorizaciones	4	3,7
Retención del talento	5	3,6
Calidad del empleo	4	4,7
Formación y carrera profesional	4	2,7
Igualdad	4,5	3,8
Conciliación	4,5	3,7
Seguridad y salud de los empleados	5	4,6
Ciberseguridad	3,5	3,1
Control de la documentación y gestión de datos	4,5	3,1
Relación con entidades locales	5	3,3
Relaciones institucionales	4,5	2,1
Gestión de proveedores	4,5	2,2
Relación con los clientes	7	2,3
Respeto a los Derechos Humanos	3,5	3,5
Ética y anticorrupción	4	4,2
Políticas corporativas	2,5	2,2
Cumplimiento de la legislación vigente	4,5	3,3
Cambios regulatorios	5	2,2
Transparencia	6,5	2,6
Gestión de riesgos empresariales	6,5	3,5

Sin olvidar aquellos otros asuntos materiales que se encuentran en la matriz, como son:

- Relación con los clientes
- Control de la documentación y gestión de datos
- Relaciones institucionales
- Gestión de proveedores
- Formación y carrera profesional
- Ciberseguridad
- Respeto a los derechos humanos
- Cumplimiento requisitos ambientales
- Calidad del empleo
- Igualdad y conciliación
- Ética y anticorrupción
- Cambios regulatorios
- Políticas corporativas
- Transparencia
- Cumplimiento legislación vigente

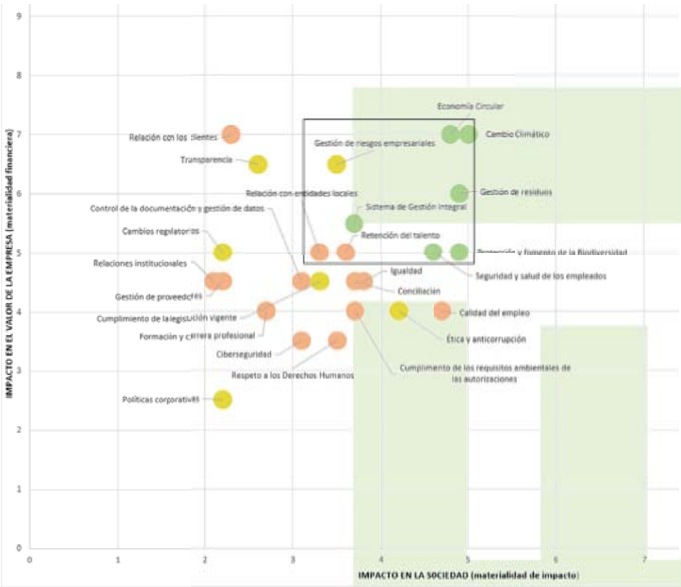

En el caso de las entidades bajo la **marca MAISQUEAUGA-MEUFIT**, se identifican sin embargo otros **asuntos materiales significativos** relacionados con las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, y sobre los que se pondrá el foco para actuar:

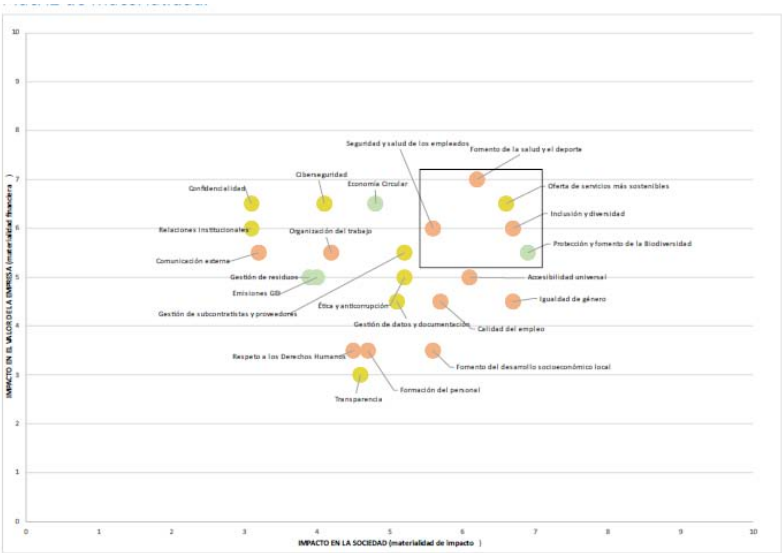

- Fomento de la salud y el deporte
- Seguridad y salud de los empleados
- Ofertas de servicios más sostenibles
- Inclusión y diversidad
- Protección y fomento de la biodiversidad

EVOLUCIÓN DE INDICADORES RELEVANTES

Con el fin de que se pueda monitorear el desempeño de la gestión no financiera, asegurando que el **Grupo UNION VANTAXE** se mantiene alineado con estándares ASG y pueda optimizar su impacto, ha configurado un **cuadro de mandos integrando las métricas clave.**

Este **cuadro de mando** facilita la gestión integral del **desempeño**, facilitar la **toma de decisiones**, **seguimiento y ajuste** de **objetivos ASG,** por ello recogerá todos los indicadores de todas estas dimensiones de la sostenibilidad.

AMBIENTAL

- Emisiones totales y relativas GEI
- Gestion de Residuos realizada
- Consumo auga
- Certificaciones ambientales

A

SOCIAL

- Plantilla global
- Diversidad representación femenina
- % brecha salarial
- Accidentes, indice incidencia
- Tipos contratación
- Formación
- certificaciones Sociales

S

GOBERNANZA

- Representacion femenina en estructura consejo
- Satisfacción del cliente
- gestión de riesgos compliance
- Certificaciones Calidad
- Tributaciones
- Innovación

G

COBERTURAS POLITICA ASEGURADORA

Además del **análisis de materialidad**, se hace un análisis de los riesgos que de forma accidental pueden afectar al negocio y a las personas que integran la Organización, con el fin de contribuir en lo posible a su mitigación mediante el establecimiento de procedimientos internos de actuación en el desarrollo de las actividades y de una política aseguradora que permita **transferir al Mercado de Seguros la mayor parte de los riesgos** que puedan producir un daño importante al balance del Grupo, al patrimonio de sus trabajadores, Consejeros y Directivos o a su reputación.

Este análisis tiene como fin de adaptar la política aseguradora y los programas de seguros que se implementen a las necesidades reales y a las exigencias regulatorias de los mismos.

La búsqueda de adecuados niveles de protección nos lleva a estructurar las líneas básicas de aseguramiento en los siguientes ramos, para los que buscamos Brókeres y Aseguradores de primer nivel en cada especialidad, con los que de forma periódica cotizamos, negociamos y discutimos cada área de los Programas aseguradores.

COBERTURA DE RIESGOS DE LAS PRINCIPALES PÓLIZAS

- RIESGOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- RIESGOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL MEDIOAMBIENTAL
- RIESGOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO PERSONAL PROPIO
- RIESGOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EMPRESARIAL
- RIESGOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE CONSEJEROS Y DIRECTIVOS
- POLIZAS DE DAÑOS PARA CUBRIR LOS ACTIVOS DEL GRUPO
- PÓLIZAS DE TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN DE TODAS NUESTRAS OBRAS

CUESTIONES AMBIENTALES

PERIODO 2024

GRUPO UNION VANTAXE

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** ha integrado la **conservación y mejora del medio ambiente** como un pilar fundamental de su estrategia corporativa. Como garante de que el **Grupo UNIÓN VANTAXE** quiere avanzar en este compromiso con el desarrollo en materia ambiental y cuidado del entorno en donde opera, se establecen una serie de principios de gestión ambiental, se analiza el impacto y la adaptación al cambio climático, se establecen estrategia para la prevención y control de impactos, y se realizar un monitores y evaluación anual de los resultados de impacto en cuestiones ambientales. Estos principios esenciales se valoran con el desempeño ambiental, que define la capacidad de gestionar de manera responsable su impacto ecológico, minimizando los efectos negativos de sus operaciones en el medio ambiente. Este desempeño se mide a través de indicadores clave y estrategias que permiten reducir la huella de carbono, optimizar el uso de recursos naturales y cumplir con regulaciones ambientales.

Para garantizar **desempeño ambiental** de sus operaciones se estableen indicadores y acciones en los siguientes aspectos:

Estrategia ambiental del Grupo UNIÓN VANTAXE

Característica	Grupo UNIÓN VANTAXE	Desempeño ambiental
Construcción sostenible	Apoyo especializado durante la ejecución del proyecto	Se enfoca en minimizar el impacto ambiental
Economía circular	Herramientas para reducir la generación de residuos	Mejora el control de costos a través de la reducción de residuos
Uso sostenible de recursos	Tecnología para monitorear el consumo de recursos	Optimiza el uso de agua, energía y materias primas
Estrategia de cambio climático	Medidas de mitigación y adaptación promovidas	Contribuye a la transición hacia una economía baja en carbono
Protección de la biodiversidad	Estrategias para minimizar el impacto en los ecosistemas	Fortalece la colaboración con entidades ambientales

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** dispone de un **sistema de indicadores** que le permiten el continuo seguimiento y medición ambiental de sus actividades a través de parámetros de evaluación del desempeño ambiental y la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental que tiene implantado.

La gestión ambiental establece los recursos y controles necesarios para el control de los riesgos ambientales, el cumplimiento de la normativa y reglamentación aplicable y la mejora del desempeño ambiental.

De esta forma, en cada obra o servicio se realiza un análisis y clasificación de aspectos e impactos ambientales producidos durante la ejecución de los trabajos, que son base del control operacional y del establecimiento de los objetivos de mejora.

En relación con la identificación de aspectos medioambientales, hay establecido procedimientos de control operacional que son replicados en la totalidad en España y los demás países donde el **Grupo UNIÓN VANTAXE** opera, adaptándose a los requisitos específicos si los hubiese.

Los principales aspectos medioambientales detectados en las actividades del Grupo son:

- **Generación de residuos**.
- **Contaminación atmosférica**: polvo, ruido, vibraciones, etc.
- **Consumos de recursos naturales**: consumos de agua, electricidad, combustible, materias primas, etc.

Con objeto de minimizar la afección al entorno y mejorar nuestro comportamiento medioambiental, se establecen medidas como:

- La planificación previa de actividades.
- La adopción de buenas prácticas ambientales.
- La disposición de medidas de protección y minimización de impactos ambientales.
- El establecimiento de controles operacionales, enfocados al aprovechamiento de materiales, reducción en la generación de residuos, optimización de consumos de recursos naturales y materias primas, protección de arbolado y especies vegetales o fauna protegida, formación y sensibilización en materia ambiental, etc.

El **Consorcio de la Zona Franca de Vigo,** a través de su Servicio de Información Empresarial ARDÁN, elabora desde 1995 los **indicadores de Buenas Prácticas Empresariales** que tienen como objetivo poner en valor la excelencia empresarial de las empresas gallegas. Cada uno de los indicadores ARDÁN están respaldados metodológicamente por grupos de investigación expertos en el ámbito de la competitividad y el *management* empresarial y miden el desempeño de las empresas en factores relacionados con capacidad para competir. Obtienen el Indicador ARDÁN aquellas empresas que superan los restrictivos valores exigidos en las ratios o en los índices sintéticos utilizados para la medición. Estas compañías demuestran competencias diferenciales en la generación de ventajas competitivas, lo que las convierte en referentes en la economía de Galicia. Se han otorgado los siguientes reconocimientos mediante los **indicadores ARDAN GALICIA:**

INDICADORES ARDAN
- Empresa Generadora de Riqueza
- Potencial Competitivo
- Empresa Global
- Empresa Innovadora
- Empresa Circular

CONSTRUCCION SOSTENIBLE

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** cuenta con amplia experiencia en la construcción de obras bajo los principales esquemas de **construcción sostenible,** lo cual garantiza la calidad y la responsabilidad con el cuidado del medioambiente, e incorpora nuevos recursos para implantación y seguimiento de procesos más eficientes. Ejecutamos nuestras obras y prestamos nuestros servicios siempre teniendo la premisa de causar el menor impacto negativo tanto social como ambiental posible.

Destacamos las siguientes acciones:

El **equipo técnico de profesionales** del **Grupo** presta asesoramiento a los clientes para mejorar la eficiencia energética y eficiencia en el uso de los materiales durante todo el proceso de ejecución de la obra, proponiendo alternativas a las proyectadas. Aunque existe poca flexibilidad contractual a presentar modificaciones sobre las acciones proyectadas, las soluciones aportadas suelen mejorarlas y por lo tanto se justifican estos cambios propuestos. Con este

asesoramiento se contribuye a mitigar y adaptar los proyectos al cambio climático, dimensionando o proponiendo soluciones más eficientes, y por ello, **fomentando de este modo la construcción sostenible**.

La **construcción sostenible** permite una reducción de las emisiones tanto en la fase ejecución, donde las empresas del grupo participan activamente con sus prácticas responsables, como durante la vida útil de ésta, donde son los proyectistas seleccionando los materiales, instalaciones energéticas, etc. han optado por edificios o infraestructuras más eficientes.

Lo mismo ocurre con la **demolición o rehabilitación de estructuras o edificios existentes**, aplicando buenas prácticas en la deconstrucción, reutilización y correcta gestión de residuos, se **contribuye a la sostenibilidad,** poniendo en valor materiales preparados para su aprovechamiento evitando consumos de materiales nuevos, disminución de energías en la fase de traslado de residuos y su tratamiento, etc. Para ello, nuevamente, el asesoramiento técnico a nuestros clientes por parte del equipo técnico abre vías de gestión como por ejemplo la recuperación de lana de roca existente de edificios que están realizando una reforma para volver a formar parte del proceso de fabricación de nueva lana de roca, reincorporando pavimentos aglomerados para generar nuevos pavimentos, generación de áridos reciclados, etc. haciendo que la **economía circular** tenga cabida en el sector de la construcción.

ECONOMIA CIRCULAR: PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Grupo UNIÓN VANTAXE enfoca **sus esfuerzos y acciones** hacia la **economía circular** y así poder **reducir el impacto ambiental de sus procesos y optimizar el uso de los recursos**, basándonos en los principios de ***Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular***, PREVENCION, MINIMIZACION, REUTILIZACION, RECICLAJE, RECUPERACION y por últimos DESHECHO.

Para entender el **contexto de nuestros esfuerzos y acciones** tenemos que entender cuáles son las particularidades que cada una de las empresas del grupo, ya que cada una tendrá que utilizar o incorporar a su proceso productivo unos recursos, energías, combustibles, y por ello generará en mayor o medida unos u otros residuos. Haciendo una agrupación por sectores con procesos similares, recursos necesarios y residuos generados, agrupamos a las empresas del **Grupo UNIÓN VANTAXE** en 2 tipos de "Productoras" de residuos:

Dentro del grupo contamos con un **Agente** para la gestión de residuos, **RESTAURACIÓN MINERA DEL NOROESTE**, cuyo proceso principal durante el **año 2024** ha sido la gestión de residuos para **restauración** de una antigua explotación minera, utilizándose para ello residuos autorizados para este tipo de valorización (R10).

Esta primera catalogación, de las empresas del **Grupo UNIÓN VANTAXE** en función de los residuos que genera su actividad, nos facilitará **establecer estrategias** para aplicar los principios de Prevención, Reutilización, Reciclaje, Recuperación y Deshecho (residuos).

Todos los **materiales/equipos** y/o **residuos** son gestionados de acuerdo con la normativa vigente, o requisitos del cliente, siendo entregados a gestores o plantas de tratamiento autorizados para su valorización (recuperación, reutilización o reciclaje), y en los casos de los peligrosos para su eliminación.

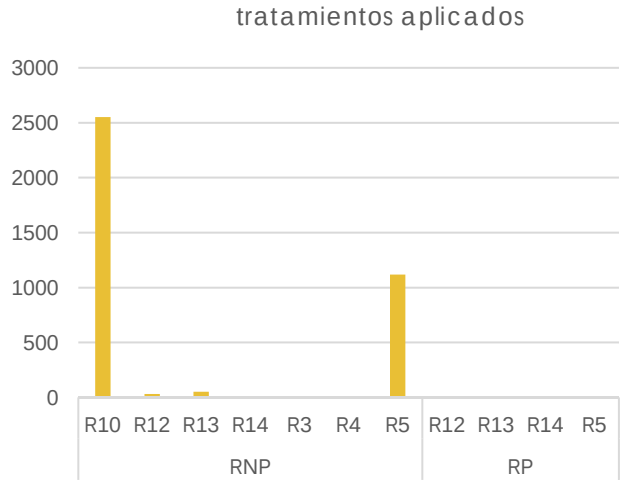

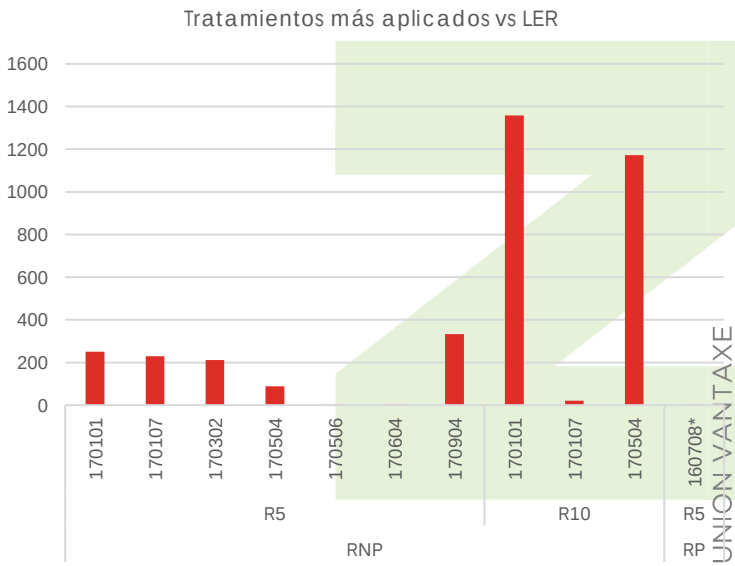

Los 5 residuos más representativos en cuento a cantidades gestionadas en el año 2024 se comparan con el mismo residuo gestionado en el año 2023:

Toneladas gestionadas

Código de residuo	Descripción de residuo	Tratamientos	Año 2024	Año 2023
170101	Hormigón	R5 - R10	49%	6%
170504	Tierras y piedras	R10 - R5	40%	86%
170302	Mezclas bituminosas	R5	5%	1%
170107	Hormigón, ladrillos, tejas y cerámicos	R5 - R10	3%	1%
170904	Mezcla RCDs	R5	3%	4%

TIPO DE TRATAMIENTO VALORIZACION LEY 7/2022	
R3	Reciclaje/recuperación de substancias orgánicas que no se utilizan como disolventes (incluido el compostaje u otros procesos de transformación biológica
R4	Reciclado o recuperación de metales y de compuestos metálicos.
R5	Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas.
R10	tratamiento de suelos, produciendo un beneficio a la agricultura o una mejora ecológica de los mismos
R12	utilización de residuos obtenidos a partir de cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R10
R13	intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R11
TIPO DE VALORIZACIO RESIDUOS PELIGROSOS LEY 7/2022	
D5	depósito controlado en lugares especialmente diseñados
D9	Tratamiento fisicoquímico no especificado en otros apartados

Si segmentamos por códigos LER, **comparando el año 2023 con 2024**, se visualiza un incremento significativo en el número de toneladas de hormigón gestionado, pasando de ser el residuo con un 6% de peso en el total de los residuos en 2023 a un 49% en 2024.

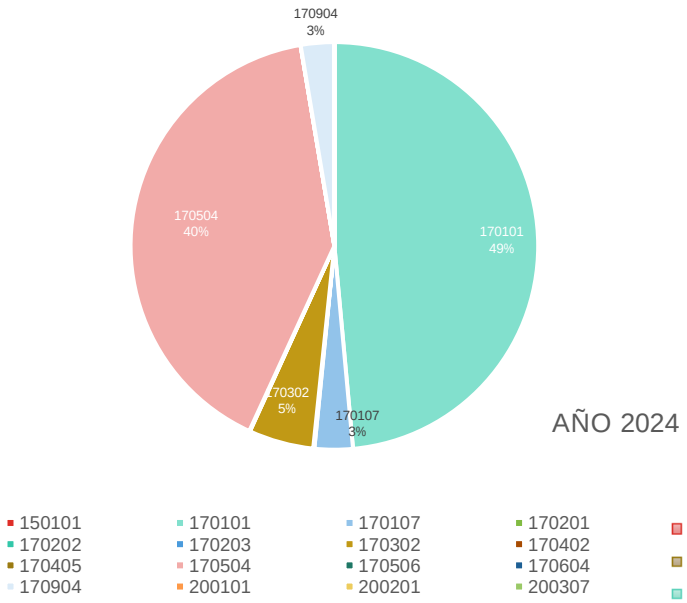

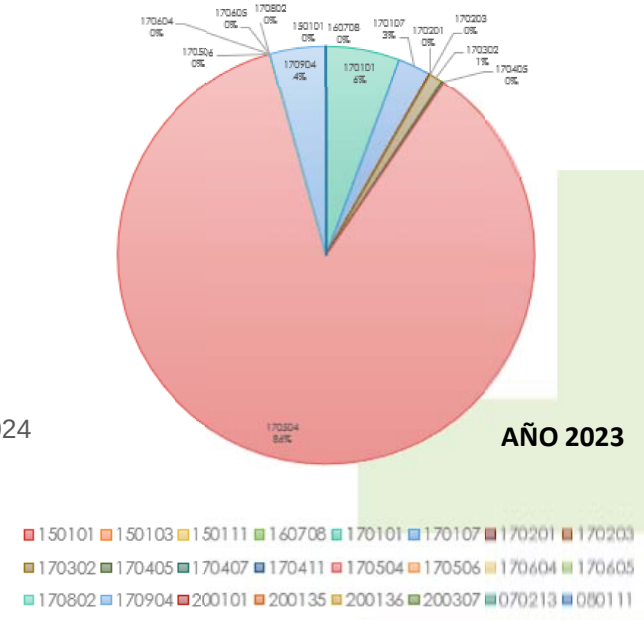

La **economía circular** es un modelo de producción y consumo que implica **compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar** materiales y productos que existen todas las veces que sea posible para crear un valor añadido. Con este afán, durante el **2024**, buscando salidas a **materiales que han dejado de tener vida útil** de acuerdo con especificaciones del fabricante, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- **reutilización** de mobiliario retirado de oficinas centrales para uso en diferentes oficinas provisionales de obra y donación a entidades deportivas y/o personas trabajadoras par uso particular.
- **donación periódica de excesos de botiquine**s de obra para uso en cuidados sanitarios de animales
- **firma contrato de tratamiento y adhesión a INSERTEGA** para recuperación de uniformes de trabajo y poder colaborar en proyectos de recuperación de material textil
- **firma contrato de tratamiento y adhesión a REVERTIA** para recuperación y gestión de RAEES

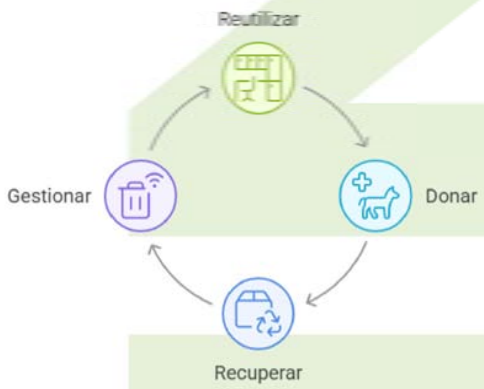

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Un **consumo sostenible de los recursos hídricos, energéticos y materia prima** es fundamental para considerar las acciones en sostenibilidad y contribuir a la Mitigación del cambio climático. En el apartado de **CAMBIO CLIMÁTICO** se especifican datos y acciones al respecto.

Cada año el **consumo energético y materias primas** del grupo viene definido por el peso de las obras realizadas durante el ejercicio, por lo que hasta finalizado el año, no se tienen datos absolutos de los consumos. Igualmente, la planificación de reducción de consumos debe referirse a los consumos relativos, por ejemplo, condicionado al número de centros de consumo energético o de materias primas del ejercicio a analizar.

La inversión en sistema de **eficiencia energética, energías renovables, vehículos híbridos, eléctricos**, son ejemplos de medidas adoptadas para controlar y optimizar los consumos energéticos del grupo.

El **consumo de materias primas** en el proceso productivo tiene una gran relevancia en la ejecución de las obras, no estando bajo el control de las empresas la elección de los materiales a emplear, si bien se presentan alternativas a los clientes siguiendo un criterio sostenible, promoviendo los productos reciclados, con mayor durabilidad, productos certificados, gestión ulterior de los residuos.

En el resto de actividad de las empresas (consumo de materiales de oficina, mantenimiento y limpieza instalaciones, etc.) la toma de decisiones de elección de los consumibles empleados recae sobre los responsables de compras donde se prima que los materiales tengan el mayor porcentaje de elementos reciclados en su composición, tenga una vida útil alta, una gestión de reciclabilidad alta, etc.

Referente al **consumo de agua**, las empresas de la **marca MAISQUEAUGA -MEUFIT** son las grandes consumidoras de recursos hídricos del grupo, ya que el servicio de piscina, balneario urbano y duchas de vestuarios, son los grandes focos donde actuar para optimizar el gasto de este recurso. El constante mantenimiento de las instalaciones, colocación de dosificadores en duchas, campañas de sensibilización en los usuarios y personas trabajadoras, son algunas de las medidas que constante se aplican en las instalaciones deportivas.

La Comisión Europea identificó en su **Plan de Acción en materia de economía circular** los plásticos como una de las áreas prioritarias de intervención, al considerar que sólo se recicla menos de la cuarta parte del plástico recogido y casi la mitad termina en vertederos, por ello la **reducción del uso de plásticos** es un objetivo importante. Alineados con este objetivo, en 2016 analizándose el tipo de residuos que se generan en nuestras oficinas, identificamos que las botellas de agua embotellada que se suministran a las personas que acuden a los centros de trabajo para que puedan tener a disposición agua potable para consumo, son un foco de generación de residuos de plásticos importante en nuestra organización. El **Grupo** satisfacía este requisito de suministrar agua potable adquiriéndose cajas de botellas individuales comprando aproximadamente 8.500 botellas de plástico al año. Por eso en 2017 se realiza una inversión en **fuentes dispensadoras de agua**, que filtran el agua del suministro municipal para consumo. Se realiza además el reparto de unas botellas de PET reutilizables para recarga en las fuentes. Con esta medida se consiguió **reducir la generación de residuos** de plástico PET y también de cartón en donde se suministraban las botellas, que tras estos años ha supuesto una reducción de **un 97% *en plásticos y un 99% *en cartón**.

*** se han utilizado las facturas del proveedor sin hacer referencia a la variación de consumidores potenciales de los años posteriores a la instalación de la fuente, que la haber aumentado la plantilla el consumo de botellas sin esta medida podía ser mayor y por ello la contribución a la reducción de plástico y cartón proporcional**

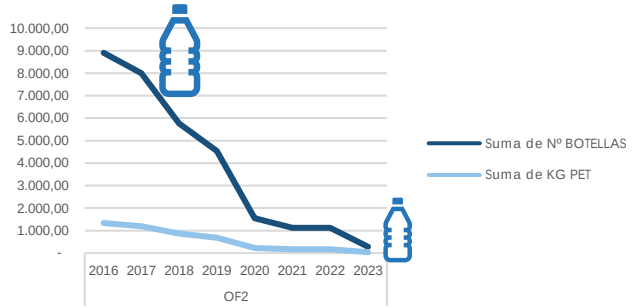

AÑO	N.º BOTELLAS	KG PET
2016	8.904	1.336
2017	8.003	1.200
2018	5.765	865
2019	4.534	680
2020	1.551	233
2021	1.123	168
2022	1.126	169
2023	281	42
Total	31.287	4.693

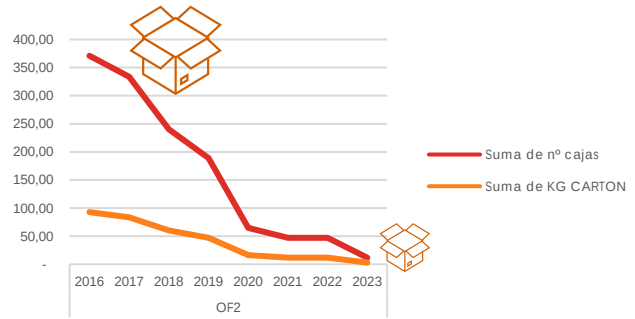

AÑO	N.º CAJAS	KG CARTON
2016	371	93
2017	333	83
2018	240	60
2019	189	47
2020	65	16
2021	47	12
2022	47	12
2023	12	3
Total	1.304	326

En las instalaciones deportivas bajo la gestión de la **marca MAISQUEAUGA -MEUFIT** se optó por la instalación de unas **fuentes de bebidas FITDRINKS**, para que los usuarios tuviesen la opción de realizar recargas de sus botellas reutilizables en espacios de cercanía a las zonas de entrenamientos, con bebidas de diferentes tipologías, buscando un efecto de servicio al cliente de calidad, sin perder el componente saludable, ya que son bebidas sin azúcar. Estas fuentes

se instalaron en julio de 2023, en los 3 centros deportivos principales, y un total de **1.318 usuarios** (que suponen un 75% del total de los usuarios de fitness) utilizan este servicio de forma habitual. Haciendo un análisis de lo que supondría un ahorro de consumo de botellas de plástico por cada usuario, hemos utilizado un método de estimación de lo que podría suponer hacer uso de botellas de plástico de un solo uso frente al uso de recipiente reutilizables. Si partimos de la hipótesis de que cada usuario acude al centro unos **157 días/año,** y por cada día consume **4 botellas de 50 ml**, obtenemos la cifra de que aproximadamente se han dejado de producir un **60% menos de residuos de plástico** procedentes de botellas de agua o bebidas embotelladas (traducido en residuos han dejado de emplear unas 1.261 botellas de plástico/usuario, o un total de **7,5 toneladas/año** si hablamos de los 1.318 usuarios que actualmente utilizan las fuentes).

Las conclusiones sacadas al adoptar medidas de instalación de dispensadores de agua o bebidas no embotelladas son:

- La **reducción del consumo de plástico** alinea con objetivos de sostenibilidad, ya que se busca minimizar la huella ecológica y promover prácticas de consumo responsables.
- La fabricación, uso y eliminación de plástico pueden tener impactos negativos en el medio ambiente, como la contaminación del agua, la degradación del suelo y los problemas relacionados con la vida silvestre. Al **reducir el consumo de plástico, se mitigarían estos impactos**.
- La producción de plástico requiere recursos como petróleo, gas natural y energía. Al no consumir grandes cantidades de plástico, se está **contribuyendo a la conservación de estos recursos no renovables**
- Al **no consumir 6-9 toneladas de plástico al año**, se evita la generación de una gran cantidad de residuos plásticos. Esto contribuye directamente a la reducción de la contaminación por plásticos en vertederos y entornos naturales.
- de forma colateral, la distribución de botellas para tener a disposición **elimina la huella de carbono**, al igual que la gestión de los residuos que también tiene un coste de huella carbono
- los **embalajes de cajas de cartón,** también papel de las etiquetas, **se reducen**, se genera menos cantidad de residuos de cartón y papel, e igualmente también reduce la huella de carbono.

Como **Grupo**, somos consciente de importancia de que el agua es un recurso que, a corto, medio y largo plazo, será escaso, por lo que la **optimización de consumos**, como el uso de sistemas que garanticen la recogida y tratamiento de las aguas residuales, es una prioridad. Aunque el ámbito geográfico habitual de actuación no tiene una alta tasa de estrés hídrico, se adecuan los consumos para reducirlos al mínimo imprescindible.

Las empresas del **Grupo** que destacan en el **control operacional de consumos son las de servicios deportivos**, **AQA VIGO XESTION DEPORTIVA, MQA NAVIA y MEUFIT**, ya que, al contar con un equipo de mantenimiento propio, consigue implantar medidas para reducir los **consumos de agua, electricidad y calefacción** haciendo inversiones en la instalación de dispositivos que minimizan los mismos.

CENTRO TRABAJO	SUPERFICIE (m^2)	2021 AGUA (litros	2022 AGUA (litros)	2023 AGUA (litros)	2024 AGUA (litros)
NAVIA	16.000,00	11.715,00	13.240	14.620	14.793
BARREIRO	7.500,00	10.698,00	12.036	13.983	14.982
FLORIDA	4.600,00	10.247,00	11.295	12.154	12.133
TOMIÑO	1.000.00	-	-	793	658
VIALIA VIGO	2.000,00	-	-	2.223	2.640
TOTALES	**30.100,00**	**32.660,00**	**36.571**	**43.773**	**45.206**

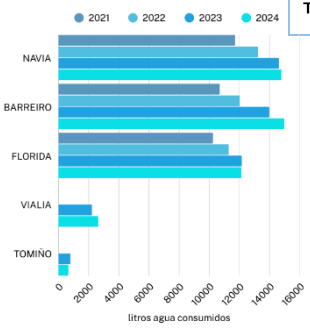

Una premisa importante es que el agua que se utiliza en nuestras instalaciones deportivas es que sea la justa y necesaria, promocionando los ahorros de consumos con grifos regulables temporales en las duchas que evitan mayor desperdicio, control exhaustivo de los floculantes y elementos que mantienen la higiene del agua del vaso de la piscina, así como campañas de sensibilización a los usuarios. De este modo se contribuye a reducir la huella hídrica.

Para el caso de los **vertidos de agua**, en zonas carentes de sistemas de saneamiento, por ejemplo, se realiza un control sistemático y periódico de los parámetros de vertido mediante control analítico de las

aguas para garantizar que no se afecte al medio acuático y faunístico, como es el caso de la intervención de recuperación de la cantera MATILDE donde RESMINOR se encuentra operando como Agente.

Además de vehículos de combustibles fósiles, **Grupo UNIÓN VANTAXE** ha apostado por la incorporación de **vehículos eléctricos/híbridos y dispone de puntos de recarga en las oficinas centrales**.

Anualmente se realizan revisiones de los consumos realizados, con el fin de compararlos con los valores históricos y conocer la evolución de estos. De este modo se podrá valorar la aplicación de medidas que puedan minorar u optimizar estos consumos y así contribuir a un consumo eficiente. Estos valores se consideran como indicadores de consumos.

Este sistema **ISO 50001:2018, sistemas de gestión de la eficiencia energética** complementa en sistema de **certificación en gestión medioambiental** que se encuentra certificado según la norma **ISO 14001** desde el año 2000.

Las premisas y compromisos con los **sistemas de eficiencia energética** se recogen en la **Política** que se ha desarrollado en esta materia y entre las que se destaca:

- Conseguir un alto grado de eficacia en la gestión de la energía empleada en los procesos e instalaciones de la empresa.
- Establecer planes de Control Operacional, en todas nuestras actividades como condición necesaria para lograr la mejora continua del desempeño energético
- Adquisición de productos y servicios de eficiencia energética que mejoren en el desempeño energética
- Apoyar las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético

CAMBIO CLIMÁTICO Y ESTRATEGIA DE DESCARBONIZACION

Como **Grupo** somo conscientes de que el **cambio climático** no solo es un efecto medioambiental, sino que puede afectar tanto la sociedad como el tejido empresarial y financiero.

Por ello se promueven medidas de **mitigación y adaptación** que contribuyen a la transición de una economía baja en carbono, entre las que destacamos:

- **Eficiencia energética:** El Grupo ha asumido el compromiso de un uso eficiente de la energía necesaria para el desarrollo de sus actividades, impulsando los mecanismos necesarios para la mejora continua de su uso energético. Se incluyen:
    - **Generación de electricidad mediante placas solares** para abastecimiento de energía eléctrica
    - En el **año 2024 no se han registrado fugas de gases fluorados** en los sistemas de calefacción, gracias a los protocolos continuos de mantenimiento.
    - **Cambio de luminarias** a sistemas de bajo consumo tipo LED en todos los centros
    - **Uso de gas natural** ya que la huella de carbono del gas natural es menor que la de otras energías convencionales, porque su combustión reduce entre un 20% y un 30% las emisiones de dióxido de carbono (CO_2)
    - **Uso de combustibles GLP.** La pureza del GLP y su capacidad para aplicarle una llama directa a ciertos procesos industriales, lo convierten en la solución ideal de un gran abanico de necesidades:
        - **Un combustible limpio:** Al usarlo se quema completamente, por lo que es muy eficiente y limpio.
        - **Respetuoso con el entorno:** Las emisiones de partículas son casi nulas y reduce hasta un 50% los niveles de ruido.
        - **Mayor autonomía del vehículo:** Un vehículo bi-fuel, al estar equipado con dos depósitos, puede duplicar su autonomía (hasta 1.200 km).
    - **Dotación de vehículos compartidos**
    - **Dotación de vehículos eléctricos o híbridos.** Incremento de adquisición de vehículos híbridos enchufables para la flota empresarial. Durante el **año 2024** se han incorporado a la flota un total de 7 vehículos siendo un **5% de los vehículos** que no consumen combustibles fósiles.
    - **Planes de mantenimiento** de todos los centros y sus instalaciones para detectar fugas o consumos excesivos de electricidad, aire acondicionado o calefacción.
    - **Sensibilización y concienciación** de todo el personal implicado en el desarrollo de proyectos y servicios con objeto de estimular comportamientos que contribuyan a reducir el consumo de energía y el impacto ambiental de las actividades desarrolladas.
    - **Compromiso de desarrollar Planes para compensación de huella de Carbono** cuando no es posible reducir el número de emisiones a la atmósfera. Reduciendo la huella de carbono de nuestra empresa estaremos avanzando hacia la descarbonización y contribuyendo en la lucha contra el cambio climático.

- Entre sus actividades **diseña y ejecuta soluciones integrales** adaptadas a las necesidades del cliente con el fin de garantizar el máximo rendimiento energético de sus instalaciones. Investigando y desarrollando soluciones energéticas sostenibles capaces de reducir el consumo de energía y optimizando su aprovechamiento. Y por lo tanto promueve el uso de energías renovables, tanto para su actividad como para sus clientes.
- Se promueven las acciones para contribuir al reciclaje de residuos, estableciendo **puntos de acopio temporal en los centros de trabajo**, realizando un selección y separación in situ, para luego favorecer su valorización bien mediante recuperación, reciclaje o reutilización. Recientemente se ha firmado un contrato de colaboración para la recogida de **ropa de trabajo (EPIS)** con **INSERTEGA** y de **RAEE** con **REVERTIA** que ofrecen la valoración de la reducción GEI al realizar este tipo de recogidas selectivas para facilitar recuperación de materiales para su reciclaje.

Para poder establecer **objetivos y políticas** de reducción de **emisiones de alcance 1 y 2**, partiremos del análisis de estos últimos años. Debemos tener en cuenta que las empresas del sector de la construcción, al no tener una planificación productiva previa y muy deslocalizada, no puede establecer los mismos objetivos que las empresas que cuentan con una actividad en centros fijos, y más o menos estable. Por ello el contexto de la organización marcara la posibilidad de planificar objetivos en función de las capacidades más eficientes. Se monitorizan desde 2021 las emisiones **GEI en el alcance 1 y 2**, y se ha contratado una empresa especializada para realizar auditoría externa para certificar el cálculo realizado. Con esta verificación externa se procederá a realizar la inscripción de la huella de carbono en el registro del **MITERD** en el año 2024.

En aras de la comparabilidad se han expresado los datos presentados en años anteriores en valores en **t CO_2 eq**

MARCA MQA

	2021	2022	2023	2024
ALCANCE 1 (directas de vehículos y equipos de combustión) t CO_2 eq	313,38	312,19	470,01	401,49
ALCANCE 2 (indirectas por consumo eléctricos) t CO_2 eq	0,51	0,57	0,60	0,72
HUELLA CARBONO TOTAL t CO2 eq	**313,90**	**312,75**	**470,57**	**402,22**

Si analizamos lo valores de emisiones del **Grupo UNIÓN VANTAXE,** pero eliminando los de las empresas de actividades deportivas anteriormente indicadas en la tabla anterior

GRUPO UNION VANTAXE

MARCA CIVIS

	2021	2022	2023	2024
ALCANCE 1 (directas de vehículos y equipos de combustión) t CO_2 eq	941,81	900,69	975,91	1.178,87
ALCANCE 2 (indirectas por consumo eléctricos) t CO_2 eq	30,86	27,80	27,53	14,99
HUELLA CARBONO TOTAL t CO2 eq	**972,67**	**928,49**	**1.003,44**	**1.193,86**

La producción anual de energía fotovoltaica ha sido de 216.381 Kwh.

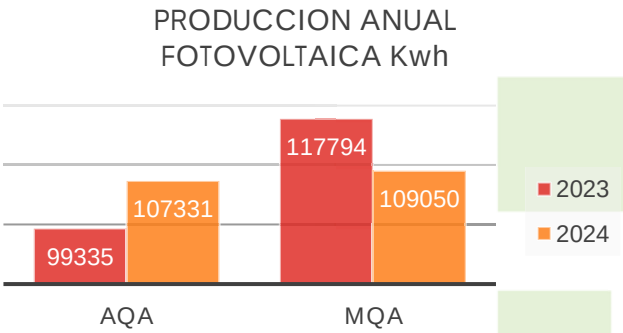

En **marzo de 2023** se ha procedido a **la inscripción voluntaria del cálculo de la huella de carbono**, para el **alcance 1+2** correspondiente a los datos de huella del año 2023, utilizándose el registro Nacional de Huella de Carbono, compensación y proyectos de absorción que el **Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico** tiene habilitado. La inscripción se resuelve el mayo de 2024 obteniéndose el certificado de inscripción asignándose el código de huella de carbono 2024-a0548. El propósito para el año 2025 es realizar el registro del cálculo de la huella correspondiente al ejercicio 2024 con el fin de poder plantear planes de reducción y/o compensación más ajustados y reconocidos públicamente mediante este registro como parte de los objetivos en materia de sostenibilidad dentro del grupo empresarial.

Durante el **año 2024** se han identificado y analizado las 15 categorías que incluye el **alcance 3**, con el fin de detectar aquellas que son significativas para el conjunto de empresas del grupo, determinando que serán 6 categorías sobre las que se reportará para ejercicios venideros en el alcance 3:

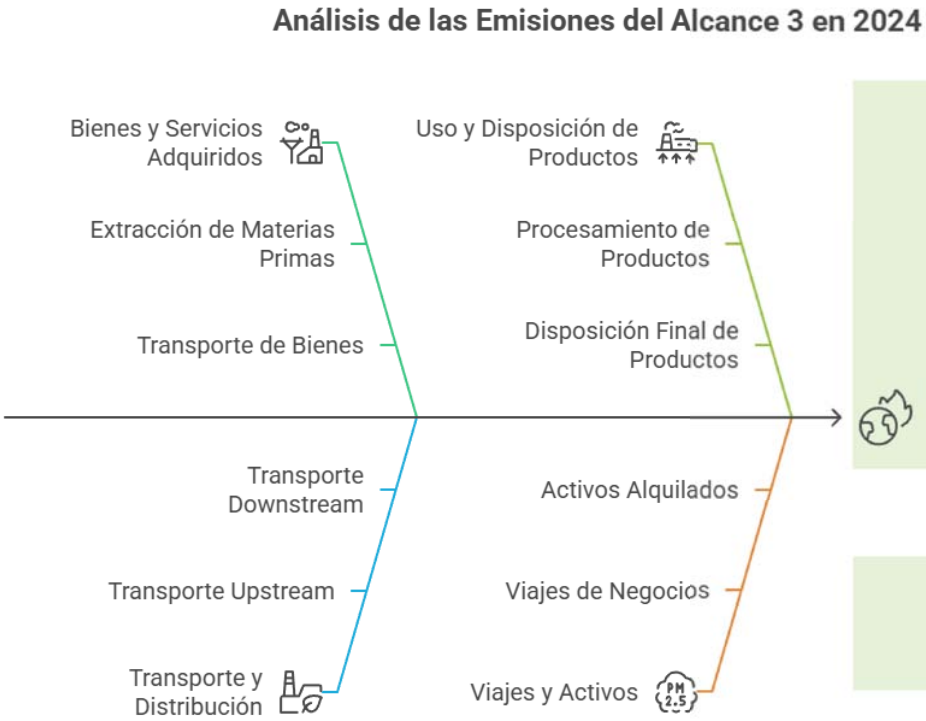

PROTECCION Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PATRIMONIO NATURAL

El compromiso del **Grupo UNIÓN VANTAXE** con la conservación del entorno natural y la biodiversidad es una estrategia clave para garantizar un desarrollo sostenible en sus proyectos de construcción y servicios. La integración de medidas ambientales en la planificación y ejecución de trabajos en zonas ecológicamente sensibles ayuda a minimizar impactos negativos.

Entre las acciones destacadas:

- **Protección física** de flora y fauna mediante estructuras o barreras temporales.
- **Trasplante o traslado** de vegetación y arbolado para su conservación.
- **Respeto a los ciclos vitales** de especies animales, ajustando los tiempos de trabajo para evitar afectaciones críticas.
- **Planes de vigilancia ambiental**, que permiten supervisar y corregir impactos en cada obra específica.
- **Medidas preventivas y mecanismos de compensación**, que reducen el riesgo y permiten restaurar ecosistemas afectados.

Con el fin de aportar y divulgar información para actuar sobre las especies invasoras más problemáticas y dañinas que **afecta a la biodiversidad natural**, y que en ocasiones no se encuentran recogidas en los proyectos de actuación, el personal técnico del **Grupo UNIÓN VANTAXE** se ha puesto en contacto con **programa Life Stop Cortaderia**, con el fin de obtener los recursos de capacitación para realizar una actuación eficaz contra esta especie invasora.

Estrategia Transnacional contra
Cortaderia selloana
ENTIDAD ADHERIDA

GESTION DE LA ENERGIA ISO 50001

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** ha asumido el compromiso de **un uso eficiente de la energía** necesaria para el desarrollo de sus actividades, impulsando los mecanismos necesarios para la mejora continua de su uso energético.

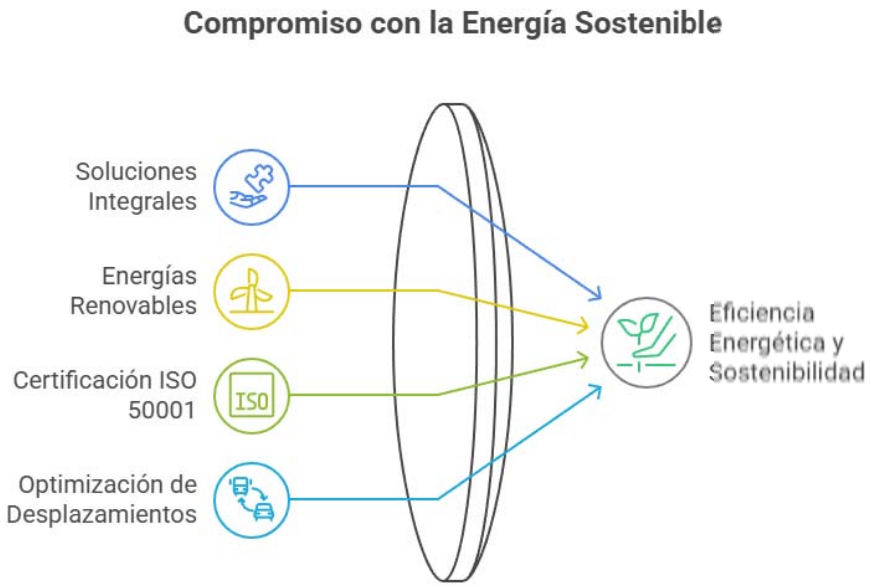

Entre sus actividades **diseña y ejecuta soluciones integrales adaptadas a las necesidades del cliente** con el fin de garantizar el máximo rendimiento energético de sus instalaciones. Investigando y desarrollando soluciones energéticas sostenibles capaces de reducir el consumo de energía y optimizando su aprovechamiento. Y por lo tanto **promueve el uso de energías renovables, tanto para su actividad como para sus clientes**.

Usos significativos de la energía en la organización:

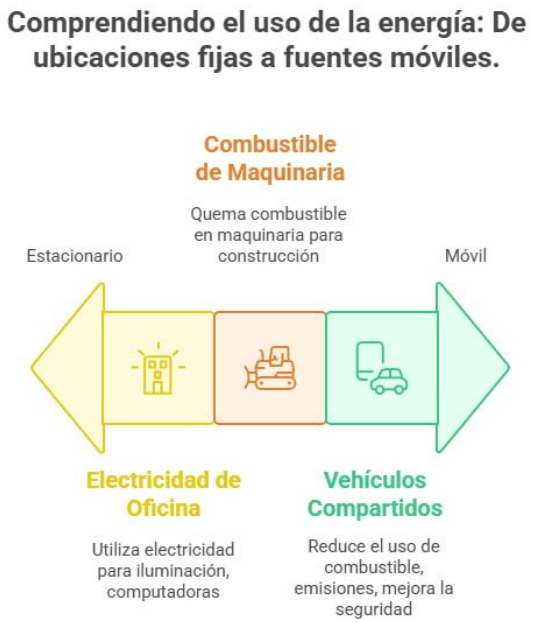

La ubicación de nuestros centros de trabajo temporales, las diferentes obras en ejecución, condiciona los desplazamientos de nuestros trabajadores desde sus residencias hasta el lugar donde deben prestar sus servicios. Estos desplazamientos se optimizan poniendo a disposición una **flota de vehículos de empresa compartidos**. Estos recursos no solo aportan beneficios económicos a los trabajadores, no reduciendo las retribuciones laborales, sino que a su vez **reducen los consumos de combustibles fósiles y emisión de GEI (Gases efecto Invernadero), así como contribución a la mejora de la seguridad vial.**

GESTION DEL RIESGO EN CUESTIONES AMBIENTALES

Para el **Grupo UNIÓN VANTAXE**, es **prioritaria la implantación** de un modelo de gestión transversal en todas sus líneas de negocio y todas las regiones donde opera, al objeto de integrar el desarrollo del negocio, la generación de valor social y la protección ambiental.

Disponemos de un **sistema de gestión integral,** con enfoque a la mejora continua y adaptación a las necesidades y expectativas de la sociedad y su entorno, operando bajo los principios de precaución.

El **60%** de las empresas de la rama de construcción del **Grupo** tiene implantados en su gestión los sistemas de **calidad y medio ambiente,** certificados según normas **ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015** (y anteriores). Bajo estos sistemas de trabajo, las empresas, se marcan como **objetivo mantener unas políticas óptimas para la gestión ambientalmente sostenible y de calidad en el proceso productivo de cada empresa, realizándose evaluaciones de riesgos y aplicar planes de acción para eliminar o minimizar el riesgo,** aplicándose de este modo el **principio de precaución.**

Este **compromiso de gestión con la sostenibilidad en la parte medioambiental** es uno de los ejes de nuestra planificación como grupo empresarial, pues es una tarea colectiva que implica a todas las personas de la organización.

El resto de las empresas del grupo, aun no contando con una certificación externa de sus sistemas de gestión, se rigen por este tipo de estándares, implantando las políticas de calidad, sostenibilidad y calidad en cada uno de los procesos de su organización, de acuerdo con su contexto operacional.

El miembro de la **Alta Dirección** con responsabilidad específica en materia de **sostenibilidad ambiental**, y de los sistemas de gestión implantados, es el **Director general**, designado por el órgano de gobierno, como máximo responsable de desarrollo e implantación de los diferentes sistemas de gestión y políticas implantadas en el grupo.

Las políticas aplicables y asociadas a sistemas de gestión para los **riesgos en cuestiones ambientales** se resumen en:

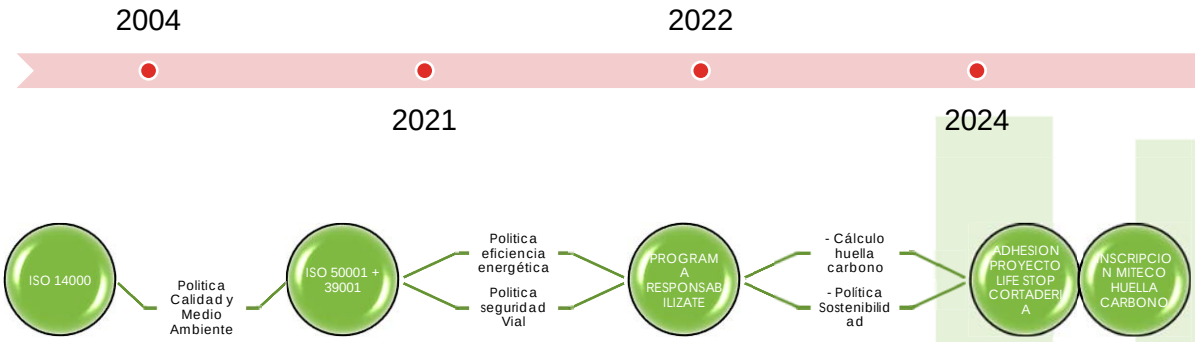

De entre los **objetivos de desarrollo** e **implantación** en nuevos sistemas de gestión, y posibles certificaciones si procede, se están valorando las siguientes:

- Certificación **ISO 14064** de huella de carbono CO_2 que generan la empresa durante la ejecución de sus actividades

La principal premisa en materia de medio ambiente en la que nos basaremos será la difundida en nuestra **Política de Calidad y medioambiente**:

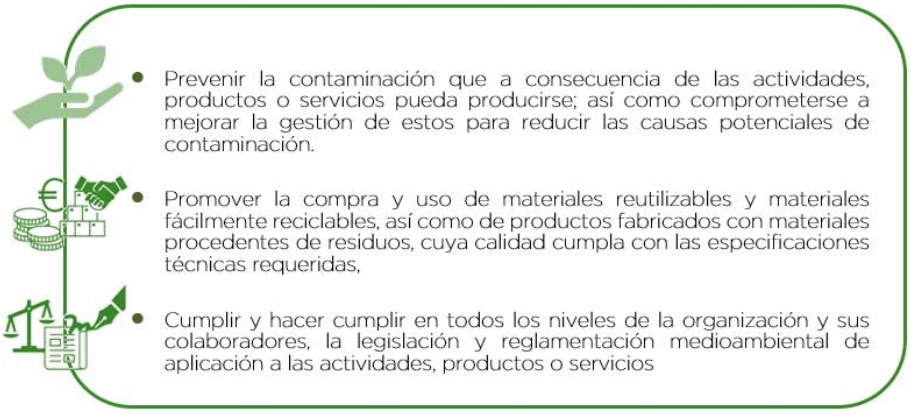

Además de comunicar nuestra Política a nuestros colaboradores, se sensibilizará a los trabajadores en obra para que tomen conciencia y se incremente su participación en:

- **Contribuir** a la **economía circular** y los Objetivos de Desarrollo Sostenible **(ODS)**
- **Evitar y/o disminuir** los residuos generados, mejorando su tratamiento y gestión
- **Control** de depósitos temporales de residuos generados en obra; tanto inertes como peligrosos.
- **Etiquetado e identificación** de los depósitos temporales de residuos.
- **Racionalizar** los consumos de **recursos naturales y materias primas**
- **Disminuir** la afección a suelos, agua, atmósfera, vegetación y fauna
- **Disminuir** el riesgo de incendios y vertidos
- **Disminuir** el riesgo de afeccion al patrimonio cultural

Esta concienciación se hará mediante la elaboración y distribución de un **Manual de buenas prácticas ambientales**, en la que se recojan las principales directrices del Plan de Gestión y vigilancia ambiental:

- **Prácticas de control de residuos y basuras.** Se mencionarán explícitamente las referentes a control de aceites usados, restos de alquitrán, latas, envolturas de materiales de construcción, tanto plásticos como de madera.
- **Actuaciones prohibidas** mencionándose explícitamente la realización de hogueras, los vertidos de aceites usados, aguas de limpieza de hormigoneras, escombros y basuras.
- **Prácticas de conducción, velocidades máximas y obligatoriedad de circulación** por los caminos estipulados en el plan de obras y en el replanteo.
- **Practicas tendentes a evitar daños superfluos a la vegetación o a la fauna.**
- **Control Ambiental de la Obra** en el que se anotarán las operaciones ambientales realizadas y el personal responsable de cada una de esas operaciones y de su seguimiento.

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

ORGANIZACIÓN

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** basa su crecimiento y éxito empresarial en la solidez de su **equipo humano**, impulsando un modelo de **gestión del talento** centrado en la **diversidad, el bienestar, la formación y la innovación**. La organización mantiene unas **directrices comunes** que respetan los convenios de cada entidad, asegurando un entorno laboral **equitativo, seguro y alineado** con los valores de la empresa.

La experiencia, conocimientos y adaptación a diferentes entornos y mercados de sus profesionales es clave para la competitividad de la compañía y para la consecución de los objetivos definidos, por ello dotar de competencias y herramientas a nuestros profesionales los capacita para desarrollarse profesionalmente.

Cada una de las diferentes empresas del **Grupo UNION VANTAXE** gestionan la organización de sus equipos de trabajo según su actividad, diferenciándose principal en empresas bajo la **marca CIVISGLOBAL** y las empresas bajo la **marca MAISQUEAUGA-MEUFIT**, que dependen de prestar un servicio a los usuarios de las instalaciones deportivas en donde operan.

Los contratos y la asignación de recursos como la remuneración, tiempo, seguridad o medidas de conciliación tienen una influencia considerable sobre las personas empleadas en su disposición a trabajar, su sensación de seguridad, y su bienestar. El objetivo es disponer de contratos de trabajo que se ajusten a las necesidades individuales y que sean diseñados con las mismas personas empleadas.

CORRESPONSABILIDAD Y CONCILIACION

En el **Grupo UNION VANTAXE nos importan las personas, su implicación, su seguridad y su bienestar,** por ello en el grupo de empresas se trata de facilitar y fomentar la corresponsabilidad en la vida personal, familiar y laboral de la plantilla, garantizando el cumpliendo con la legislación vigente, pero también flexibilizando en lo posible las medidas de conciliación específicas. Estas prácticas ya se venían fomentando desde los orígenes de la primera de las sociedades empresariales, y que luego se adoptaron en el resto de las empresas del grupo, apostando por un liderazgo basado en la responsabilidad y los resultados, en la confianza y el compromiso entre la Dirección y las personas trabajadoras.

Para el **Grupo UNION VANTAXE** la conciliación es la herramienta que permite adaptarnos a las necesidades sociolaborales de las personas trabajadoras sin perder de vista la rentabilidad empresarial, ya que somos conscientes de

que tanto las organizaciones como las personas evolucionan y sus necesidades van cambiando según el contexto temporal en el que se encuentren, aspectos organizativos que le influyen, etc.

En **la UTE CONSERVACION AG53** una de las personas trabajadoras se ha acogido al **permiso parental, con una duración de 1 semana** durante el 2024, que se recoge en la publicación del Real Decreto-ley 5/2023, de nuevos permisos para la conciliación familiar.

Se han disfrutado los permisos por paternidad/maternidad ordinarios **CIVIS**: 1 HOMBRE; **UTE CONSERVACION AG53:** 1 MUJER; **AQA:** 1 HOMBRE y **MEUFIT** 1 MUJER.

ABSENTISMO

En lo **referente al absentismo** con causa no justificada no existe un dato relevante dentro del perímetro de empresas analizadas en el presente informe, siendo residual y casi siempre aplicándose alguna medida compensatoria acordada entre las partes. Cualitativamente hablando, esta irrelevancia en el absentismo se puede vincular a las políticas aplicadas en el ámbito laboral que flexibilizan las jornadas laborales y posibilitan la gestión personal de todos y todas las trabajadoras.

DESCONEXION DIGITAL

La **desconexión digital** es la limitación al uso de las tecnologías de la comunicación para garantizar fuera del tiempo de trabajo, legal o convencionalmente establecido, el respeto del tiempo de descanso, permisos y vacaciones de las personas trabajadoras, así como el respeto a su intimidad personal y familiar.

Por ello, se ha establecido un **protocolo y política específica de desconexión digital**, con el fin de divulgar el compromiso de las empresas del **Grupo UNION VANTAXE** con el respecto a los horarios y descansos de las personas que trabajan en esta organización.

El esquema utilizado para establecer **medidas** destinadas a la **desconexión digital** se ha desarrollado en **4 líneas de acción:**

Conviene señalar que en **Grupo UNION VANTAXE no existe una jornada laboral idéntica** para todas las personas trabajadoras, pero generalmente se adapta, durante la semana laboral de lunes a viernes**,** a los siguientes parámetros por áreas en el caso de empresas relacionadas más íntimamente con **marca CIVIS**

- **Horario de estándar en obra**, **8:00 -13:00 y 14:30 -17:30,** donde las personas trabajadoras adscritas son personal técnico, encargados/capataces y personal de ejecución de obra.
- **Horario de apertura de oficina 8:00-20:00**, donde las personas trabajadoras adoptan diferentes horarios laborales, ajustados a las jornadas ordinarias de 8 horas, según sus necesidades de conciliación y con acuerdo con la empresa. Adscrito personal administrativo o técnico que desarrolla su actividad principalmente en la oficina
    - Jornada continua 8:00 – 16:00 o 9:00 -17:00
    - Jornada partida 9:00 -14:30 y 16:00 -19:00
    - Jornadas reducidas por guardia legal o pactos horarios reducidos con distribución horaria entre horario de apertura

En el caso de las entidades bajo la **marca MAISQAUGA-MEUFIT** la diversidad de horarios es muy extensa, pero a nivel general se **distribuyen los horarios de las personas trabajadoras dentro del horario de apertura de cada centro**, en función de su puesto, servicios fitness, piscina, spa, etc.

DIVERSIDAD EN EL EMPLEO

Uno de los grandes riesgos a nivel global es la escasez de mano de obra, por ello Grupo **UNION VANTAXE** ha **integrado la diversidad** como un eje clave en su estrategia de gestión de talento, asegurando que su plantilla refleje un entorno inclusivo y equitativo., como palanca tanto para la contratación de talento como su retención.

Las principales dimensiones en las que analizamos la **diversidad del Grupo UNIÓN VANTAXE** se reflejan en los datos recopilados anualmente y sobre las que nos esforzamos en mejorar y avanzar.

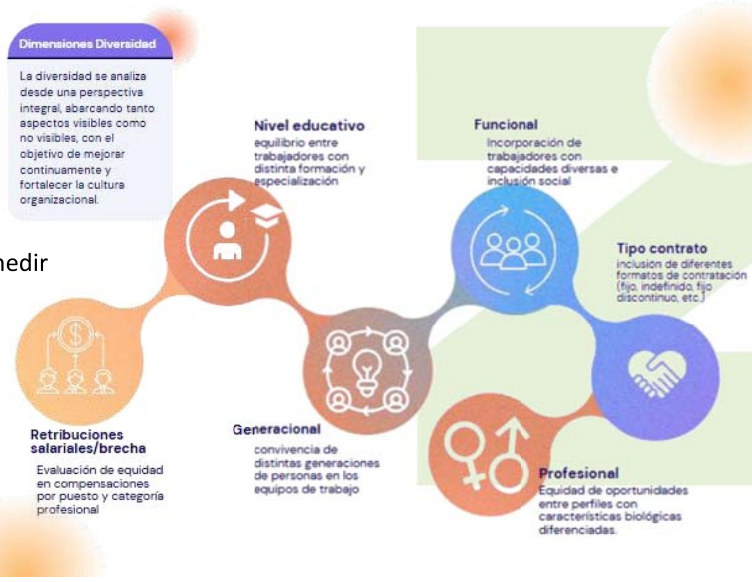

La **evaluación de la diversidad** permite medir la inclusión y la equidad dentro de la organización, garantizando la identificación de oportunidades de mejora en la gestión del talento y el cumplimiento de objetivos de diversidad.

Todos los **indicadores de resultado** se representan por sesgos que tienen en cuenta las dimensiones anteriormente mencionadas.

REPRESENTACIÓN POR GÉNERO

Comparando los valores del **año 2024** frente **al año 2023** existe una pequeña variación a la baja 1%, en la representación relativa femenina del total de la plantilla del grupo, pero aumentándose significativamente la presencia de trabajadoras en los puestos de **personal técnico (38%) y Dirección (42%)**; aumento significativo en trabajadoras **menores de 30 años (30%)** y tipo de contratación de **duración determinada (40%).**

BRECHA SALARIAL

En nuestro afán de igualar las compensaciones salariales de todas las personas trabajadoras, siempre teniendo en cuenta las responsabilidades inherentes a cada puesto de trabajo, el **Grupo UNION VANTAXE** sigue avanzando hacia la igualdad en todos los aspectos laborales.

Según el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de **igualdad retributiva entre mujeres y hombres** se tiene que justificar la media de las retribuciones totales en la empresa de las personas trabajadoras cuando las de un sexo sean superiores a las del otro en, **al menos un 25%.** Si analizamos las remuneraciones medias del **Grupo UNION VANTAXE,** desglosadas por diferentes categorías, y también sectores, **NO se observa brecha salarial** ya que ninguna es superior al 25%.

CATEGORIA PROFESIONAL	PERSONAL TECNICO	ADMINISTRACION	PERSONAL DEPORTIVA	INST.	PERSONAL OBRA	PERSONAL JARDINERIA	PERSONAL AGRARIO
REMUNERACION MEDIA CATEGORIA	40.833,56 €	21.189,81 €	18.478,88 €		26.775,66 €	18.916,83 €	2.336,61 €
REMUNERACION MEDIA HOMBRES	43.094,95 €	20.386,62 €	18.560,57 €		26.880,02 €	18.987,05 €	2.511,06 €
REMUNERACION MEDIA MUJERES	34.823,00 €	21.443,45 €	18.389,02 €		20.910,56 €	18.714,60 €	2.852,43 €
BRECHA SALARIAL	**19,19%**	**-5,18%**	**0,92%**		**22,21%**	**1,43%**	**-13,59%**

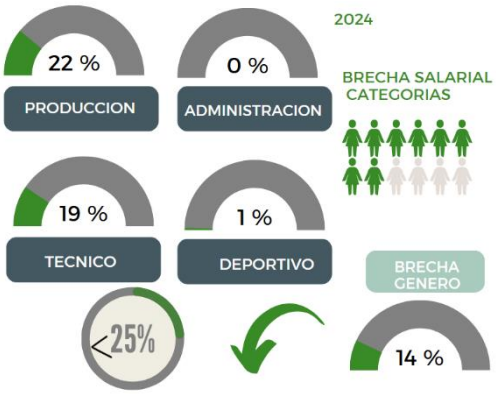

En comparativa de **2024** con los datos del **2023** se ha conseguido reducir la **brecha salarial** existente en el personal de instalaciones deportivas en un **2,19%.**

Aunque se ha aumentado la brecha salarial en el personal técnico, administración y personal de obra siguen situándose por debajo del 25%.

Si analizamos la ganancia media dentro del sector de la construcción según los últimos datos recogidos por el INE a nivel autonómico y estatal la brecha se sitúa a favor de los hombres en un 6,44% y 7,07% respectivamente.

Si analizamos la ganancia media dentro del **sector de la construcción**, la **brecha salarial** se invierte a favor de las **mujeres**, mientras que a **nivel autonómico y estatal la brecha se sitúa a favor de los hombres**.

SECTOR CONSTRUCCION UNION VANTAXE	GANANCIA MEDIA
MUJERES	30.879,48 €
HOMBRES	31.849,23 €
BRECHA SALARIAL	3,04%

SECTOR CONSTRUCCION GALICIA	GANANCIA MEDIA
MUJERES	21.399,81 €
HOMBRES	22.873,58 €
BRECHA SALARIAL	6,44%

(Fuente: INE, Ganancia media anual por trabajador, 2021)

SECTOR CONSTRUCCION ESTATAL	GANANCIA MEDIA
MUJERES	22.640,24 €
HOMBRES	24.361,97 €
BRECHA SALARIAL	7,07%

(Fuente: INE, Ganancia media anual por trabajador, 2021)

En el caso de la gestión del **sector de instalaciones deportivas**, hay una brecha a favor de los hombres de **0,28%,** por debajo de la media estatal que en 2021 se situaba en un 14,52% (*Fuente: INE, Ganancia media anual por trabajador en sección R CNAE, 2021).*

SECTOR INS. DEPORTIVAS ESTATAL	GANANCIA MEDIA
MUJERES	16.753,59 €
HOMBRES	19.600,50 €
BRECHA SALARIAL	14,52%

SECTOR INS. DEPORTIVAS GRUPO UNION VANTAXE	GANANCIA MEDIA
MUJERES	18.527,34 €
HOMBRES	18.580,16 €
BRECHA SALARIAL	0,28%

PERSONAS TRABAJADORAS QUE NO SON EMPLEADOS DEL GRUPO

En la organización las personas trabajadoras por cuenta ajena pertenecen a alguna de las entidades del grupo, si bien se subcontratan trabajos a otras empresas o autónomos para tareas que no se encuentran relacionadas con la propia actividad como puede ser la limpieza de las instalaciones, mantenimientos de equipos, asesoramiento, etc.

En el caso de las obras de construcción, se subcontratan aquellos trabajos especializados que no se pueden resolver con el personal propio. Las obras activas durante el **año 2024** son un 4% más que el año anterior, si bien el número de empresas subcontratadas y personal asociado a estos **colaboradores externo a descendido** un 11% y 23% respectivamente.

BECARIOS. PERSONAL EN PRÁCTICAS

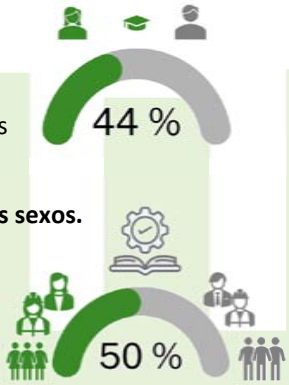

Durante el **2024** se acogió a un total **9 personas** que han realizado sus prácticas curriculares en la organización, de las cuales el **44% han sido mujeres.**

Y se han formalizado **2 contratos en prácticas** con una representación del **50% en ambos sexos.**

DESPIDOS

El fin de la relación laboral de las personas trabajadoras se puede englobar en dos categorías fundamentales, en despidos o en bajas voluntarias. Basándose en los **datos del 2024**, se desglosan los resultados en un total de **14 despidos** dentro del **Grupo UNIÓN VANTAXE,** correspondiéndose en valores absolutos a un **60% para hombres y un 40% de mujeres**. Los puestos relacionados con los **despidos se vinculan al sector deportivo, jardinería, administración y personal de obra de empresas de construcción y servicios.**

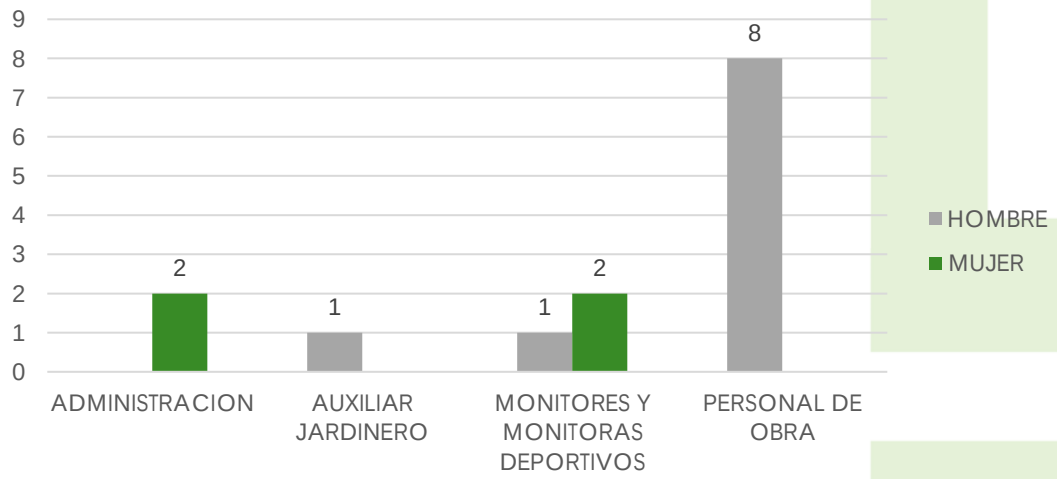

SELECCIÓN

El proceso de **selección de personal** está orientado a la búsqueda de profesionales cualificados que cumplan los requisitos del puesto solicitado en materia de formación, experiencia, aptitudes y competencias. La segregación horizontal en determinados sectores es obvia, por lo que en nuestra búsqueda de personas candidatas para los puestos evita esta segregación potenciando diversidad profesional, garantizando en condiciones de igualdad, equidad y diversidad en todas sus fases, desde el reclutamiento hasta la contratación.

El departamento de recursos humanos realiza una gestión centralizada de los procesos de selección.

Todos los procesos de selección son avalados por los más altos **estándares de profesionalidad y transparencia** en el trato al candidato/a, por lo que nos aseguramos de que aquellas personas candidatos incluidos en un proceso de selección estén siempre puntualmente informadas de los pasos a seguir en cada etapa del proceso.

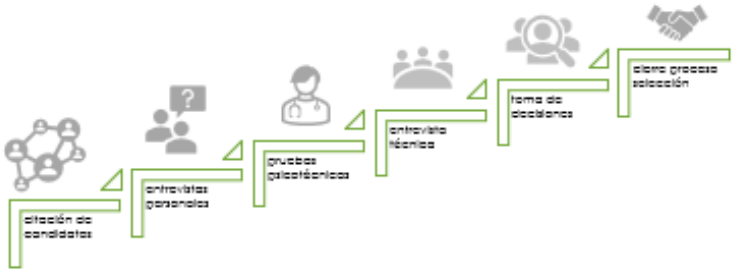

Las **políticas de selección de recursos humanos** se fundamentan en buscar, captar, motivar y conservar a las personas con talento, con el objetivo de impulsar la excelencia y el trabajo bien hecho.

A continuación, se detallan los canales empleados por **Grupo UNION VANTAXE** para la búsqueda de candidatos, que varían en función del perfil, de la ubicación (nacional e internacional) así como atendiendo al grado de cualificación que requiera la posición vacante:

- **Becarios:** Universidades con las que se tiene establecido un convenio marco de colaboración entre la Empresa y la Universidad en cuestión.
- **Capataces y Encargados**: webs de empleo.
- **Titulados Universitarios sin experiencia**: webs de empleo, Oficinas de Empleo, Bolsas de trabajo,

Universidades y Colegios Oficiales.

- **Titulados Universitarios con experiencia**: Webs de empleo, Bolsa de Empleo de Másteres (IE, IESE, ESADE, CEF, CUNEF...), Colegios Oficiales, búsqueda directa, LinkedIn.
- utilización de **recursos internos y la promoción interna**.

Como organización somos conscientes de que nuestras **alianzas y aportaciones con la sociedad** contribuyen a mejorar las condiciones de **futuros profesionales**. Se han concertado **colaboraciones con diferentes entidades formativas** con el fin de complementar los expedientes académicos de los alumnos, jóvenes talentos. De este modo se realizan las prácticas obligatorias en un ambiente laboral real, que los dota de competencias para afrontar su vida laboral, acompañados de los tutores especializados en cada área que son los propios trabajadores del **Grupo UNION VANTAXE**.

ENTIDAD	NUMERO PARTICIPANTES	TIPO DE OFERTA	AREA	DURACION
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA	1	PRACTICAS PROYECTO GRADO	TECNICA	600
FLC	1	PRACTICAS FORMATIVAS	PRODUCCION	80
FLC	3	PROGRAMA CONSTRUATE	PRODUCCION	1.208
INFORMATICA JAIME	1	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINSITRATIVOS Y GENERALES	ADMINISTRACION	40
INFORMATICA JAIME	1	SISTEMAS MICROINFORMATICOS	INFORMATICA	40
UNIVERSIDAD DE VIGO	1	PRACTICAS CURRICULARES	INFORMATICA	300
UNIVERSIDAD DE VIGO	1	PRACTICAS CURRICULARES	PREVENCION	100
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA	1	PRACTICAS CURRICULARES	TECNICA	375
IES POLITECNICO DE VIGO	1	FP DUAL	TECNICA	400
CPR MENDIÑO	1	PRACTICAS FORMATIVAS	ADMINISTRACION	140
IES SANGRIÑA	1	PRATICAS FORMATIVAS FORMACION PROFESIONAL	ADMINISTRACION	380
				3.663

*FUAC= Fundación Universidad Coruña, FUVI= Fundación Universidad Vigo; CEP= Confederación Empresarial Pontevedra; FLC = Fundación Laboral de la Construcción; USC= Universidad Santiago Compostela.

En los siguientes gráficos se muestra la evolución de este indicador, aumentándose en 5 puntos el número de horas de la participación, aunque ha disminuido en 3 puntos el número de asistentes.

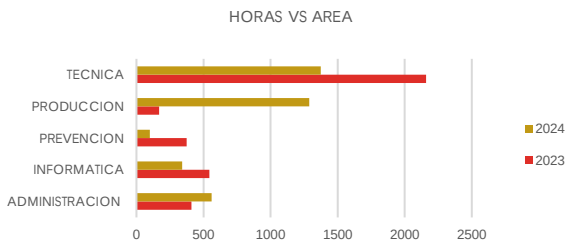

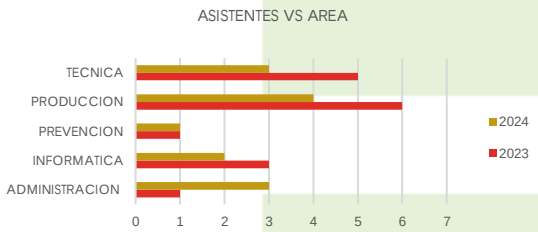

Nos gustaría destacar el patrocinio y colaboración con la **FLC** en el **PROYECTO CONSTRÚATE,** programa que ofrece un servicio para empresas y personas trabajadoras, con el objetivo de **impulsar la incorporación de jóvenes** a la industria de la construcción mediante un **contrato para la formación en alternancia**. Fruto de esta alianza y colaboración, durante **2024** se han invertido **1.736 horas anuales** donde el **35%** se ha destinado a la **formación presencial** en aula y un **65% en prácticas a pie de obra**, del total de las 3 personas no se han realizado ningún tipo de **participación en** este proyecto.

Otro de los programas en los que participamos es el **PROGRAMA RETORNA**, impulsado por la **XUNTA DE GALICIA**, con el fin de retornar a personas gallegas emigradas o descendientes, facilitándose los mecanismos para su cualificación e inserción en el mercado laboral gallego. Durante el mes de mayo **2024** se finalizó el compromiso adquirido durante el **2023** para acoger a personas que cumplían estos requisitos.

PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCION DEL ACOSO

Grupo UNION VANTAXE promueve activamente el establecimiento de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como el impulso y fomento de medidas para conseguir la **equidad real** en el seno de la organización, atendiendo a las particularidades de cada sector.

Actualmente cada entidad del grupo que cumple con los requisitos del RD901/2020 tiene elaborado e implantado un **Plan de Igualdad**, si bien el resto de las empresas actúa aplicando estas políticas inclusivas ya que aportan múltiples beneficios para el grupo y las personas trabajadoras.

Lo mismo ocurre con el **Plan de acoso**, que, como herramienta básica para prevenir, detectar y actuar frente a situaciones de acoso laboral, sexual o por razón de sexo, alcanza a todo el **Grupo UNION VANTAXE.**

De acuerdo con la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la **garantía de los derechos de las personas LGTBI,** las empresas en las que haya convenio colectivo sectorial de aplicación debe ser el propio convenio colectivo el que desarrolle el plan de igualdad para las personas trabajadoras pertenecientes al **colectivo LGTBI**. A falta de desarrollo en los convenios de aplicación para el **Grupo UNION VANTAXE** no hemos realizado de momento la adaptación o desarrollo de un específico.

Como **garante de confidencialidad**, y para poder realizar reporte en casos de acoso o desigualdad, o vulneración de derechos de cualquier tipo de colectivo, se ha puesto a disposición el **canal ético**, pudiendo indicar que hasta la fecha no ha producido **ninguna denuncia, o existe causa abierta, en materia de acoso o de igualdad de género.**

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el **Grupo UNION VANTAXE** entendemos la **Prevención de Riesgos Laborales** como un deber de la empresa y un derecho de todos y cada uno de las personas trabajadoras, también nuestros colaboradores, por lo que tratamos no sólo de dar cumplimiento a la legislación vigente en materia preventiva, sino que también generamos sinergias para implicar al trabajador o trabajadora de forma que este vele a su vez por su propia seguridad y la de sus compañeros/as, y que puedan consultar y participar activamente a través de sus representantes. Se compromete con toda su **cadena de valor** desarrollando políticas que reflejan los valores y cultura preventiva que rigen su estrategia empresarial, fomentando las **buenas condiciones de trabajo y la seguridad**, destinando tanto recursos propios como ajenos para tal fin.

Todas las empresas **Grupo UNION VANTAXE** tienen implantado un sistema de gestión de la seguridad y salud tomando como referencia la norma ISO 45001, independientemente de la **modalidad preventiva** elegida por cada una de las entidades

Dentro de los principales objetivos con la seguridad y salud en el trabajo se incluyen aquellos que contribuyen a la **reducción de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales**, aplicando estrategias y recursos enfocados a que los resultados se alcancen. Todas las acciones que se desarrollan en las empresas en materia de **seguridad y salud** van encaminadas a mejorar las condiciones de trabajo, evitar o minimizar los accidentes o enfermedades profesionales, y alcanzar una cultura preventiva más allá del mero cumplimiento legal.

La tendencia en este gráfico demuestra que la reducción de los accidentes, con y sin baja, es una realidad.

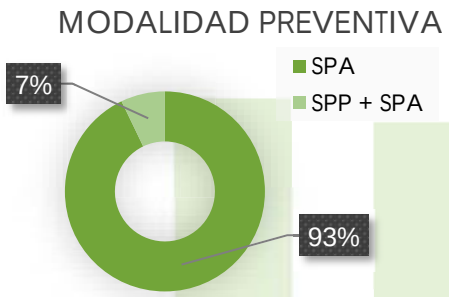

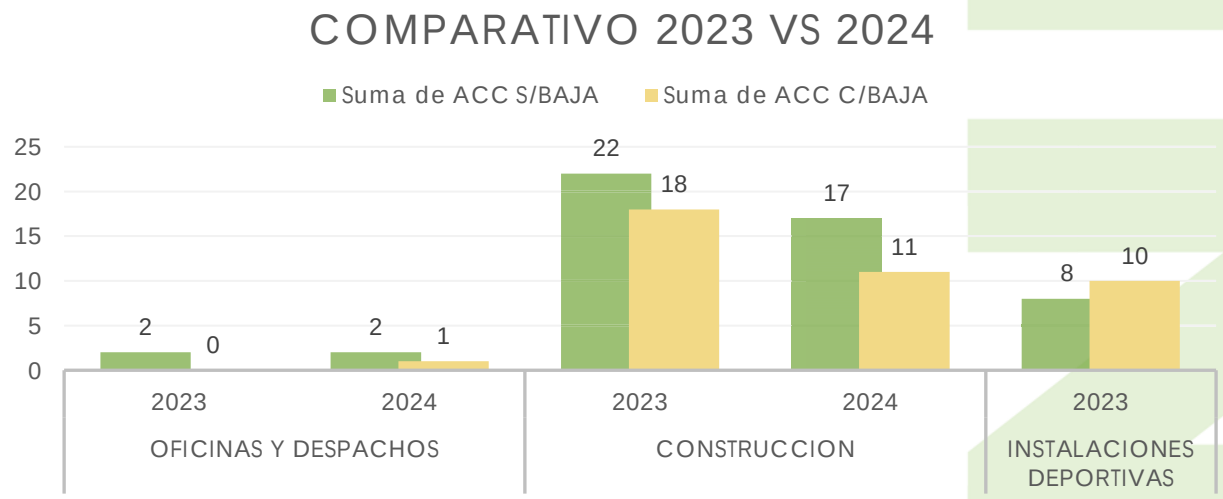

El **departamento de coordinación de actividades empresariales,** donde se integran los **técnicos** de Servicio de Prevención Propio y Ajeno, realiza un seguimiento e implantación de las medidas de seguridad y salud de forma continua, y aplican muchos de los procedimientos certificados por la **ISO 45001** para la empresa **CIVIS GLOBAL**, como empresa de mayor dimensión y facturación del **Grupo UNION VANTAXE.**

RELACIONES SOCIALES

DIALOGO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

El **dialogo y participación** de las personas trabajadoras se realiza primando aquella información que se transmite de forma periódica al **Comité de Seguridad y Salud, delegados de prevención, representantes de los trabajadores y responsables de producción** de cada área en particular. Si bien, todas las personas empleadas pueden aportar ideas, sugerencias o quejas, tanto directa o indirectamente, por cualquier medio o canal de comunicación, o utilizando los diferentes comités o grupos de trabajo.

Dentro del **Grupo UNION VANTAXE** tenemos constituido un **comité de empresa** en **CIVIS GLOBAL y AQA VIGO XESTION DEPORTIVA**, y se cuenta con **Delegados/as sindicales en MQA NAVIA**.

La **representación sindical** garantiza que la participación de las personas trabajadoras se haga bajo el amparo legal, contribuyendo a un entorno laboral más justo y bien regulado.

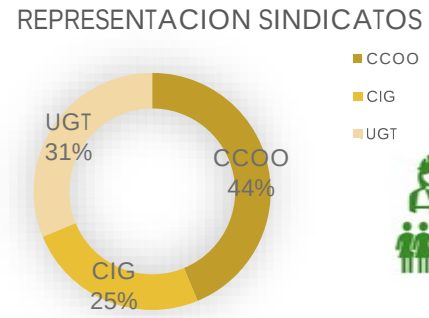

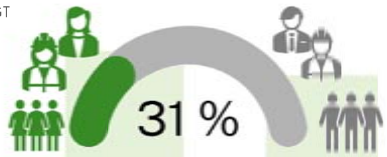

CONVENIOS COLECTIVOS

El **Grupo UNION VANTAXE** organiza sus relaciones laborales en base a **los convenios provinciales de aplicación** que **cubren al 100% de las personas trabajadoras.** Los convenios más aplicados son los de **construcción** con un **71%** de empresas acogidas a esta afiliación, un **10%** a **instalaciones deportivas y gimnasios,** un **3% mantenimiento jardines** y un **10%** para **oficinas y despachos,** y para el período de 2024 se incorpora el sector agracio como un nuevo convenio representado por las personas trabajadoras.

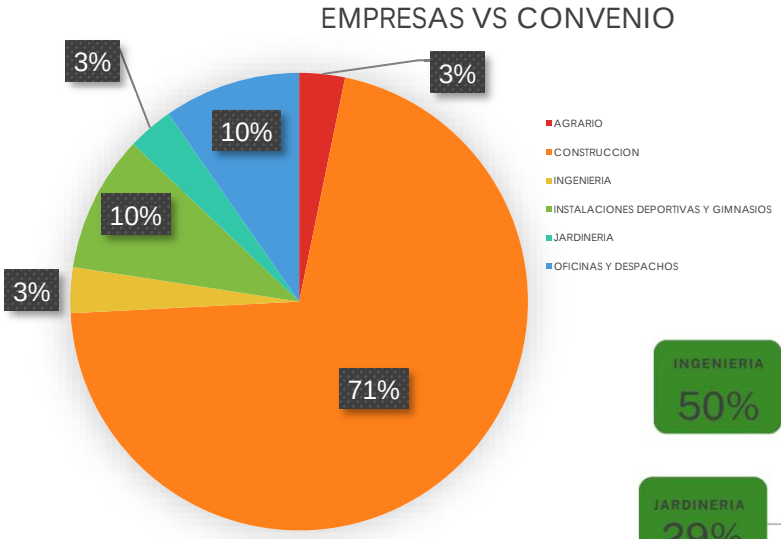

El desglose distribuido entre mujeres y hombres a cada uno de los convenios adscritos plasma una clara representación femenina mayoritaria en **los convenios de oficinas y despachos 78%, 50% ingeniera y 48% en instalaciones deportivas**.

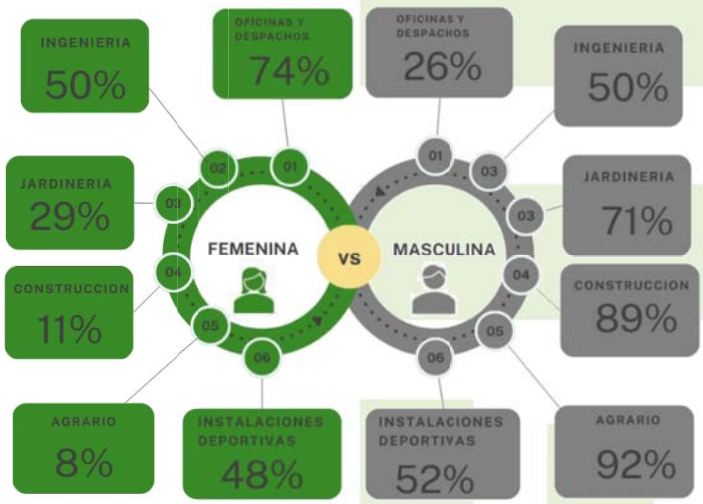

FORMACIÓN

La capacitación o formación impartida constituye sin duda una de las inversiones más rentables, pues contribuye al incremento potencial del **Grupo UNION VANTAXE** a través del perfeccionamiento profesional y humano de las personas trabajadoras que la integran: desarrollo de capacidades, incremento de conocimientos, perfeccionamiento de destrezas y habilidades.

Tener un proyecto formativo es necesario para que nuestro personal pueda actualizarse y adaptarse en sus puestos de trabajo, al tiempo que con ello se les ofrece una garantía de consolidación y promoción de su puesto de trabajo y desarrollo profesional en la empresa.

Grupo UNION VANTAXE mantiene un fuerte compromiso con sus empleados para mejorar de forma continua sus habilidades, capacidades y su grado de responsabilidad y motivación, para ello pone en marcha los **planes anuales de formación** con el firme objetivo de apoyar e incrementar el aprendizaje de sus equipos.

Para ello se elaboran los **Planes Anuales de Formación** basados en los Procedimientos operativos de Formación, en los que se realiza una detección de necesidades por áreas de negocio para adecuar los planes de formación a las necesidades existentes.

DATOS FORMACION

Si hablamos de los resultados obtenidos en materia de formación podemos resumir en la siguiente tabla los valores alcanzados, representándose los datos en **% de mujeres** asociados los requisitos de cada categoría analizada.

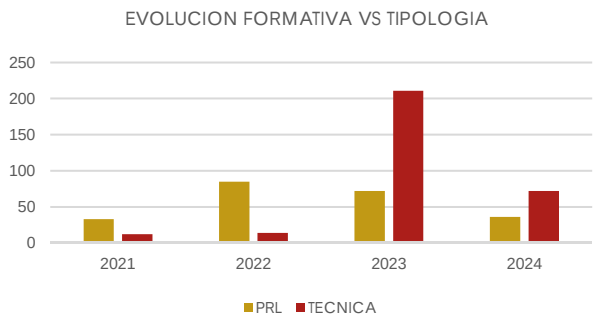

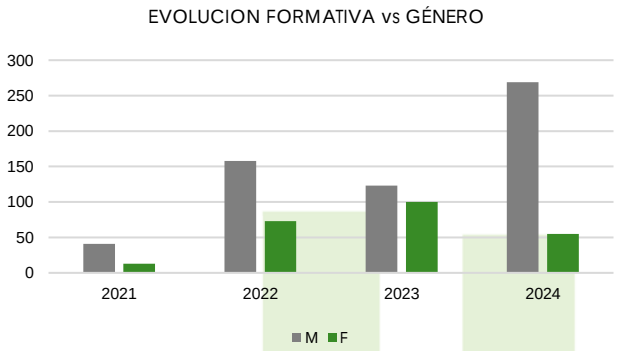

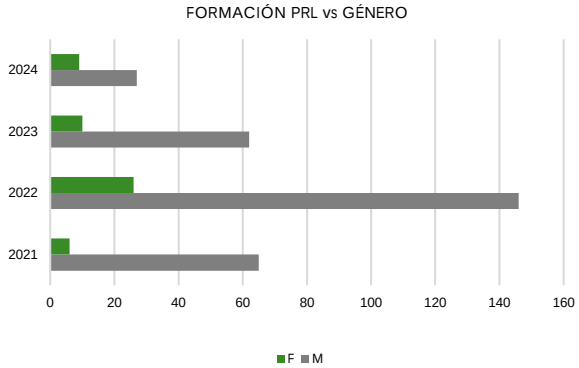

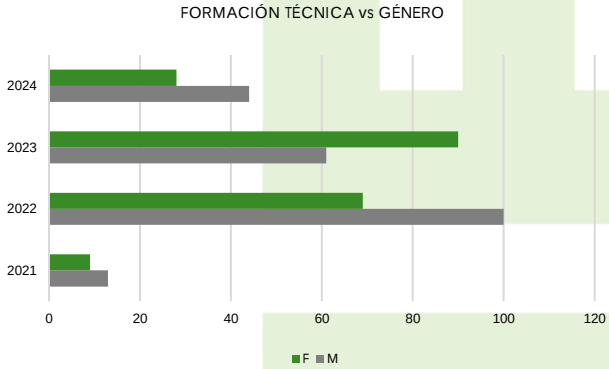

Durante el **año 2024** se ha reducido el número de formaciones impartidas, siendo pareja la disminución de la participación de personas trabajadoras, horas cursadas por asistente, pero **aumentando un 46 %** de participación **masculina** en la formación con respecto al año anterior.

Si analizamos el indicador de las **horas de formación media por trabajador/a,** para el **2024**, obtenemos un resultado de que **cada trabajador/a** habría recibido **4,71 horas de formación**.

SITUACION DE DIVERSIDAD FUNCIONAL Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

En cada puesto de trabajo se ha definido las competencias que deben tener las personas candidatas a ocupar los puestos de acuerdo con requisitos formativos, aptitud física, movilidad, etc. y también en función de los riesgos laborales a los que va a estar expuesto. Sabemos que existen ciertas limitaciones a la contratación de personas con capacidades específicas o diversidad funcional, tanto para puestos del sector de la construcción como servicios deportivos, por ello, para asumir estos inconvenientes el grupo define medidas a aplicar a puestos que pueden ser ocupados por personas con situación de capacidad especifica:

- **adaptación del puesto de trabajadores especialmente sensibles** siempre que sea posible por **discapacidad** adquirida de forma temporal o permanente. Se cuenta con **2,54%** dentro de la plantilla general **CIVIS GLOBAL SLU** y de **1,03%** en **AQA VIGO XESTION DEPORTIVA S.A.**
- **incorporación** en los procesos selectivos **grupos de inclusión social**
- **incorporación** de empresas colaboradores del tercer sector en servicios de mantenimiento y limpieza de las instalaciones del grupo. El **100%** de los **servicios externos de limpieza se ha contratado con empresas de inclusión social.**
- **representación de personas trabajadoras** en las evaluaciones de riesgos laborales con estudios de puesto específicos a sus capacidades.
- **Compra de EPIS adaptados** a circunstancias particulares de usuarios (gafas seguridad graduadas, calzado específico, guantes de seguridad, alarmas luminosas, etc.)

Es filosofía del **Grupo UNION VANTAXE** la **no discriminación por ningún motivo**, sexo, raza, ni ningún otro tipo de condición. Por ello, la política del grupo, entre otras, es **fomentar la no discriminación** incluyendo en sus

procedimientos medidas igualitarias para todo el personal que quiera acceder la compañía o que ya esté dentro de la misma, buscando como principal valor el crecimiento del empleado y anteponiendo en todos casos la valía profesional o cualquier otro tipo de condición.

Uno de los **indicadores relevantes** es la colaboración que el **Grupo UNION VANTAXE** mantiene con los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad como puede ser:

- **Contratación** de empresas **cuya plantilla** se compone de personas trabajadoras con algún tipo de situación de **exclusión social**
- **Subvención de cuotas** para acceso a instalaciones de entrenamiento para deportistas que cuentan con algún tipo de discapacidad
- Formamos parte de la **RED CEGALSA INCLÚE**. La empresa sin ánimo de lucro CEGASAL, crea esta red para dar visibilidad a las empresas gallegas que están comprometidas con la inclusión social, fomentando el empleo de calidad para las personas con discapacidad o con riesgo de inclusión social. Durante el 2023 participamos en la elaboración de un vídeo corporativo de CEGALSA en donde uno de nuestros trabajadores con discapacidad auditiva participó haciendo visible la realidad de nuestro compromiso, adoptando el enfoque inclusivo de esta entidad.

GESTION DEL RIESGO EN CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS DE PERSONAS DEL GRUPO

El desarrollo e implantación de los diferentes protocolos y sistemas de gestión que hacen referencia a las personas trabajadoras son un garante del control del riesgo en cuestiones de personas del grupo. Estas políticas cobran una transcendencia estratégica, pero se adaptan a las características y necesidades de cada una de las empresas del grupo, ya que los diferentes sectores y actividades de cada organización hacen que el enfoque y relevancia sea diverso. Se mantiene como estándar global el objetivo de eliminación o reducción de los impactos negativos.

La política de sostenibilidad, junto con el resto de las políticas, la misión, visión y valores de la organización, se comunica y difunde a todas las personas trabajadoras desde el momento de incorporación a la organización, realizándose las actualizaciones cuando sean oportunas.

Como herramientas básicas, las encuestas de clima laboral, las comunicaciones directas o indirectas, denuncias o reclamaciones judiciales, reuniones con el comité de empresa, comité de seguridad y salud, así como el canal ético, son fuentes de información para **detectar, gestionar, prevenir y mitigar los riesgos asociados a las cuestiones sociales y relativas a las personas del grupo.**

Los propios indicadores del **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud laboral** son métricas que dan un valor objetivo de las desviaciones que se puedan producir en materia de seguridad y salud laboral. **Trimestralmente** se presentan los valores a los representantes sindicales que ocupan el cargo de delegados de seguridad y a los representantes de la Dirección que en cada período sea designado por la Alta Dirección para representar al órgano directivo.

En el empeño por la mejora continua, otra de las implantaciones, llevadas a cabo durante el 2021, ha sido la **Certificación en Seguridad Vial** basada en la **ISO 39001**. Este sistema es una herramienta que permite ayudar a las organizaciones a reducir, y en última instancia, eliminar la incidencia y riesgo de las muertes y heridas graves derivadas de los accidentes de tráfico, por lo que se puede considerar un **complemento de la ISO 45001 de seguridad y salud en el trabajo.**

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Somo conscientes que nuestra propia actividad no solo contribuye a construir infraestructuras, edificios y dotación de instalaciones que se han proyectado con un fin de uso, sino que influyen en el entorno donde se construyen, **generando empleo, favoreciendo la economía, integrando las obras en entorno urbano desarrollando acciones para minimizar impactos sobre ciudadanos, tráfico, patrimonio, etc.** Los grupos de interés relevantes en este tema son: población local, instituciones locales, ONGs críticas, generaciones futuras y la naturaleza (= entorno, animales, plantas, biodiversidad, paisajes).

La comunidad es la base sobre la que se desarrollan las actividades organizacionales. Por lo tanto, la sociedad espera una aportación apropiada "a cambio" para garantizar y seguir desarrollando estas estructuras.

Cada empresa del **Grupo UNION VANTAXE** tiene la potestad de elegir las actividades en materia de acción social con las que más se identifica y en las que desea participar, a través de iniciativas coherentes. Nuestros servicios se reconocen a nivel local como actuaciones activamente involucradas con el **fomento del deporte** más allá de uso de las instalaciones deportivas que gestionamos.

ACCIONES

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** ha desarrollado un conjunto de iniciativas que fortalecen su compromiso con la salud laboral, el desarrollo económico, la sostenibilidad y la inclusión social. A través de estrategias de impacto directo, la organización aporta soluciones en distintas áreas clave, beneficiando a trabajadores, comunidades y el entorno ambiental:

- **Promoción de la salud** mediante aplicación de tarifas especiales y descuentos para trabajadores y familiares de primer grado en las instalaciones deportivas que el grupo empresarial dispone con las empresas **AQA VIGO XESTION DEPORTIVA, MAIS QUE AUGA y MEUFIT**.
- **Descuentos especiales** en los servicios de fisioterapia, cursos y nutricionista.
- **Descuentos especiales en campamentos de verano** realizados en instalaciones deportivas de gestión del grupo
- **Campañas** de recogida de residuos específicas con convenios con gestores autorizados
- **Donación de materiales para reutilizar tras fin de vida útil con federación Gallega Voleibol para delimitación de campos adyacentes en pistas de playa.**
- **Campañas de recogida** de alimentos o enseres para colaborar con entidades del tercer sector (BANCO ALIMENTOS, ONGS)
- **Promover el desarrollo y la formación profesional** con diferentes convenios de colaboración con entidades formadoras, acogiendo en prácticas a jóvenes para fomentar su empleabilidad y el talento especializado.
- **Reforestación** de superficies en convenio con asociaciones locales.
- **Contratación** del servicio **HOSPITAL DIGITAL** con **Quirón Prevención**, complementando la cobertura médica
- **Promoción de acciones lúdicas deportivas**: andainas, pádel, futbol, etc.
- **Apoyo a los deportistas locales** promocionando acceso a las instalaciones deportivas.
- Contratación de **seguro colectivo de salud** para beneficio de trabajadores y familiares de primer grado.
- **Promoción** de constitución y mantenimiento del **Comité de Seguridad y Salud** como herramienta de comunicación e interacción con los trabajadores.
- **Constitución** de un **Servicio de Prevención Propio en 2002** sin tener obligación de ello y generación de un **Departamento de prevención** integrado con el **Servicio de Prevención Ajeno** que ha obtenido un reconocimiento nacional por labor en pro de la implantación y divulgación de la Prevención de riesgos laborales en el ámbito de su actuación
- Certificación en norma **ISO 45001:2018 de Seguridad y Salud en el trabajo**, inicialmente en año 2007 con OHSAS 18.001:2007 y desde 2021 con estándar ISO que la sustituye, con alcance a todas las actividades y centro de trabajo fijos y temporales (obras) de la empresa.
- **Además, patrocinamos charlas y conferencias con los colegios profesionales del sector**, con el fin de poner en valor y divulgar la importancia de las soluciones arquitectónicas para construir entorno. Con su apoyo a este ciclo de conferencias CIVIS GLOBAL quiere impulsar y divulgar el decisivo papel que cumplen en la construcción los profesionales de la arquitectura.

- **PROGRAMA RETORNA**, impulsado por la XUNTA DE GALICIA, con el fin de retornar a personas gallegas emigradas o descendientes, facilitándose los mecanismos para su cualificación e inserción en el mercado laboral gallego
- Participación en "**FORO EMPLEO**" para la Industria de la Construcción, celebrado en el Recinto Ferial Luis Adaro de Gijón, para mejorar las oportunidades profesionales de los universitarios
- Formamos parte de **RED CEGALSA INCLÚE**. La empresa sin ánimo de lucro CEGASAL, crea esta red para dar visibilidad a las empresas gallegas que están comprometidas con la inclusión social, fomentando el empleo de calidad para las personas con discapacidad o con riesgo de inclusión social.
- Una de las iniciativas que podemos destacar se vincula además con la búsqueda de la reutilización de materiales que han llegado a su vida útil como son los materiales de uso sanitario que se encuentra en los botiquines de obra. Estos materiales dejan de ser aptos para uso en humanos, pero se permite su uso para animales, por ello, frente a la caducidad de estos materiales de forma continua en las obras por falta de uso, se ha decidido realizar unas donaciones a entidades sin ánimo de lucro que puedan aprovecharlos y contribuir de este modo a minimizar gastos para la atención animal.
- Reutilización de material de seguridad y salud para aprovechamiento deportivo, donando a la **FEDERACION GALLEGA DE VOLEIBOL**
- Colaboración con **Fundación Banco de Alimentos, Cruz roja Española**, y otras entidades sin ánimo de lucro, de forma periódica. Hay que destacar la donación a Cruz Roja para ayudar a los damnificados por la DANA en Valencia en octubre 2024

Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

PROGRAMA RETORNA
CUALIFICA EMPREGO

CEGASAL

Cruz Roja Española

OXFAM Intermón

Este tipo de acciones reflejan el **compromiso integral** del **Grupo UNIÓN VANTAXE** con la sostenibilidad, la economía circular, el bienestar laboral, salud y bienestar, entre otros, siendo la palanca principal la constitución de alianzas.

CADENA VALOR

TRABAJADORES

El estado del **clima laboral,** así como el grado de satisfacción de nuestros equipos con relación a diferentes aspectos de su trabajo, organización, relaciones profesionales, etc, nos importa ya que ayuda a adoptar acciones para la mejora de la organización. En el caso de la **marca MAISQUEAUGA-MEUFIT** se realizada de forma anual una encuesta a través de la **aplicación Fitness KPI**, siendo este indicador un elemento que pondera la valoración de los responsables de cada centro deportivo, con un peso de un 25% para obtener variables anuales.

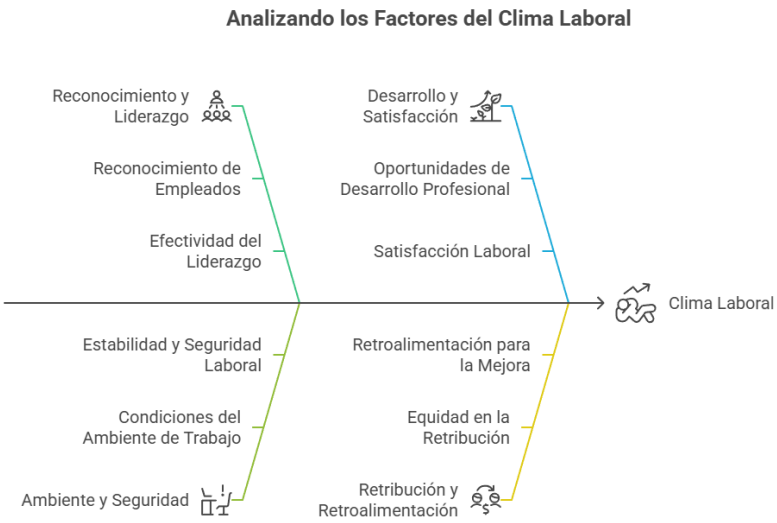

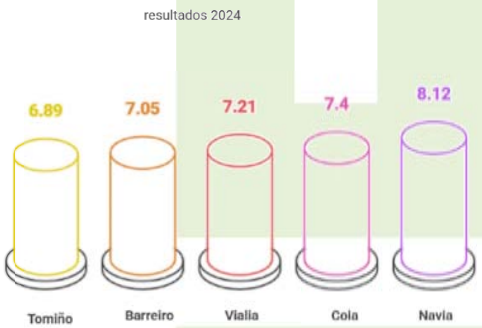

SUBCONTRATACION Y PROVEEDORES

Como indicábamos en los anteriores apartados, en función de la marca bajo la cual operan las empresas del **Grupo UNION VANTAXE,** tendremos una diferenciación en su **cadena de valor,** tanto de entidades que suministran o prestan servicios, para la **marca CIVISGLOBAL** como para la **marca MAISQUEAUGA-MEUFIT**, como para las entidades a las que estas marcan prestan el servicio.

El **Grupo UNION VANTAXE** entiende que la gestión ética de los colaboradores o proveedores es un pilar fundamental de su identidad organizacional y su posicionamiento en el mercado. La organización asume la **corresponsabilidad** sobre sus proveedores a través de decisiones estratégicas de compra, selección de colaboradores y apoyo técnico y administrativo, asegurando que la **cadena de valor** esté alineada con criterios de sostenibilidad, calidad y responsabilidad social.

La evolución anual del número de colaboradores se resume en el siguiente gráfico, donde se incluye el número de obras activas, la cantidad de colaboradores y trabajadores ajenos que se encuentran vinculados a los proyectos desarrollados por parte de las empresas de la marca CIVIS

COMPROMISO CON LOS CLIENTES

La calidad es un **pilar estratégico** en la gestión del **Grupo UNIÓN VANTAXE**, impactando directamente en su **crecimiento, reputación y competitividad** en el mercado. La organización implementa procesos rigurosos de evaluación y mejora continua, alineados con estándares internacionales de gestión de calidad, garantizando la excelencia en la prestación de servicios y ejecución de obras.

La estrategia del **Grupo UNIÓN VANTAXE** se basa en una **gestión transversal**, pasando por mantener una **comunicación horizontal y bidireccional con el cliente,** en que las empresas del grupo interactúan entre sí y contribuyen al proceso de la actividad, cada una con una misión concreta, pero con el mismo objetivo común: **gestión eficaz** de la organización para conseguir la **máxima calidad y beneficio** en nuestras obras y servicios, cubriendo las **necesidades y expectativas de nuestros clientes.**

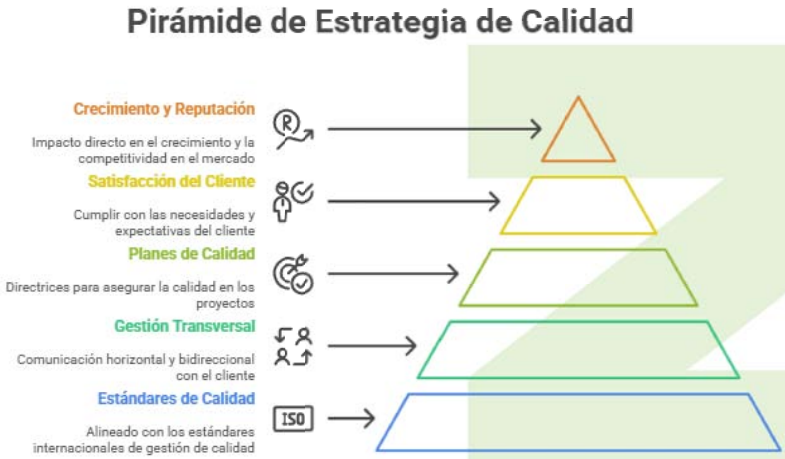

El 60% de las empresas de la **rama de construcción** del **Grupo** tiene implantados en su gestión los sistemas de **calidad,** certificados según normas **ISO 9001:2015**, que aseguran el cumplimiento de la norma de calidad en los procesos. productivos de cada empresa.

El resto de las empresas del grupo, aun no contando con una certificación externa de sus sistemas de gestión, se rigen por este tipo de estándares, implantando políticas de calidad en cada uno de los procesos de su organización.

La elaboración de planes de calidad propios de aplicación a las obras en ejecución marca las directrices, recursos y acciones que se van a llevar a cabo en el aseguramiento de la calidad de cada intervención. El seguimiento de programas y puntos de inspección, recopilación documental y verificación de cumplimiento de normas y estándares de calidad, etc. conllevan a que la calidad final sea lo más satisfactoria posible.

La **medición de la satisfacción del cliente** es una herramienta clave y una fuente para generar acciones de mejora, por lo que en las empresas relacionadas con la construcción se establecen anualmente **encuestas digitales voluntarias** que facilitan la recopilación de información de interés para valorar el grado de satisfacción general sobre el servicio prestado. La participación en las encuestas por parte de los clientes de la **marca CIVIS** es menos significativa que en la de los clientes **marca MAISQUEAUGA-MEUFIT,** fundamentalmente por el tipo de producto/servicio que se da.

Para el ámbito de los clientes de **marca MAISQUEAUGA-MEUFIT** se emplea el indicador NPS (Net Promoter Score), que mide la probabilidad de que los clientes recomienden una empresa, producto o servicio a otros. En el sector fitness un NPS por encima del 20% es un buen dato. En el **año 2024** tenemos los siguientes resultados:

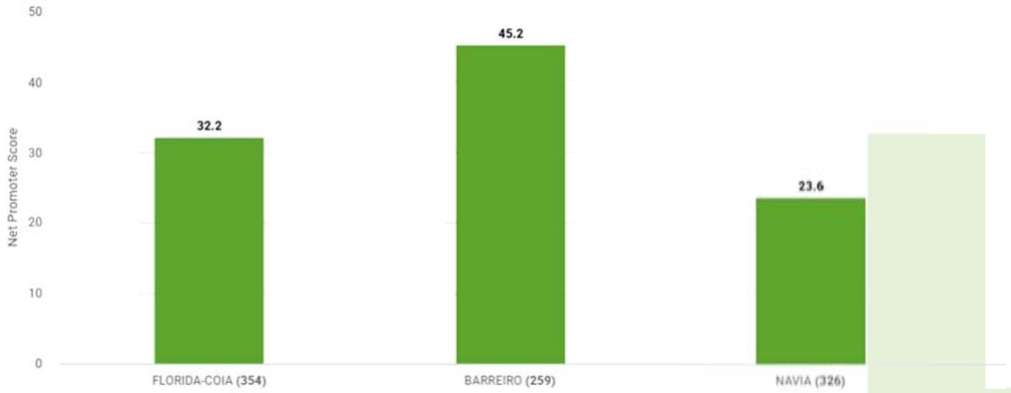

Con el fin de mantener la mejor relación con los clientes fomentamos las buenas relaciones, la cercanía, transparencia, competencia y profesionalidad para que la satisfacción de las expectativas de los clientes, por los servicios prestados, sea lo más elevada posible. La recurrencia de clientes privados demuestra la efectividad de una gestión basada en **transparencia, cercanía y profesionalidad**, asegurando que las expectativas sean no solo cumplidas, sino superadas.

Durante el **período de garantía de las obras** se establece un equipo específico para atención a las reclamaciones de los clientes. Este equipo utiliza una **aplicación informática** que mejora la gestión de la recepción y posterior priorización en la planificación de la respuesta a realizar. Algunos de los clientes utilizan plataformas de repórter propios que se emplean para satisfacer el requisito exigido.

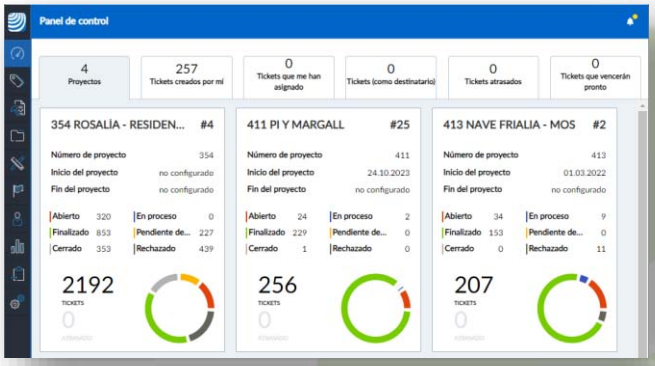

En el caso de los **centros deportivos bajo la marca MAISQUEAUGA-MEUFIT** existe un procedimiento de valoración que los clientes emplean para valorar la satisfacción de los servicios recibidos, instalaciones, etc. mediante una encuesta de satisfacción que se les hace llegar vía email de forma mensual. Toda la publicidad y campañas de marketing realizadas se hacen con consentimiento explícito cuando los usuarios se dan de alta y solo se envía a clientes que tengan esta autorización.

Este modelo integral fortalece la posición del **Grupo UNION VANTAXE** como referente en calidad y excelencia operativa

INFORMACION FISCAL

La información fiscal relacionada con los beneficios obtenidos, impuestos sobre beneficios pagados y subvenciones públicas recibidas se pueden consultar en el informe financiero del grupo.

El **Grupo UNION VANTAXE** aplica la normativa en vigor en materia fiscal ajustándose al ámbito geográfico o tributación correspondiente, adoptando una relación cooperativa con las administraciones tributarias, basada en la confianza y la transparencia, que transmite a toda la cadena de valor, apoyando a sus colaboradores prestando asesoramiento y recursos para que se cumplan los requisitos legales de ambos.

INNOVACIÓN Y TRANSFORMACION DIGITAL

El **Grupo UNION VANTAXE** ha desarrollado una estrategia sólida para fomentar la **innovación y la digitalización**, alineando sus procesos con objetivos de eficiencia, sostenibilidad y competitividad en el mercado. La implantación de **sistemas avanzados de gestión** y la integración de tecnologías permiten optimizar recursos y mejorar la toma de decisiones.

Las **líneas principales de actuación** se han desarrollado en automatización de procesos, digitalización y gestión de datos. El grupo tiene un claro compromiso con la transformación digital:

- **Ampliación de herramientas digitales** para interconexión total de procesos.
- **Optimización de inversiones tecnológicas** para mejorar la eficiencia operativa.
- **Formación continua** en innovación y automatización.
- **Certificación de nuevas soluciones tecnológicas** alineadas con estándares internacionales

En cuanto a soluciones relacionadas con la sostenibilidad, eficiencia y cambio climático, muchas de las líneas de acción en sistemas de digitalización contribuyen a minimizar la emisión de GEI, consumos de recursos como papel, tinta, y generación de los residuos correspondientes. La adaptación al teletrabajo o jornadas híbridas mejoran la conciliación laboral, reducen desplazamientos, se produce ahorro energético y optimización de recursos.

CIVIS GLOBAL desarrolla e implanta en 2011 el **sistema gestión I+D+i** basado en la **UNE 166002**, donde la política está dirigida a la aplicación de nuevas técnicas en la construcción, la potenciación de la tecnología aplicada, la optimización de los procesos y recursos y a encontrar permanentemente oportunidades de mejora.

El uso de IA a favorecido muchos procesos en las entidades que se agrupan en la **marca MAISQUEAUGA-MEUFIT** mejorando:

- **Indicador de Edad Biológica** de los clientes, en relación con mediciones previas de fuerza, test de flexibilidad, test cardiovascular… y en función del entrenamiento realizado nos marca la evolución de la edad biológica por grupos musculares o general.

- **Planificación del entrenamiento** de los clientes, en base a la disponibilidad, objetivos, experiencia previa, equipamiento del centro, se genera la "rutina de entrenamiento"

- **Análisis de datos** para la obtención de Indicadores (utilización, económicos, predictivos, etc.)

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La publicación de la **Directiva (UE) 2024/1760 sobre diligencia debida en materia de sostenibilidad** establece obligaciones para que las empresas identifiquen, prevengan y mitiguen impactos negativos en derechos humanos y el medio ambiente dentro de sus operaciones y cadenas de suministro. El **Grupo UNIÓN VANTAXE** tiene un enfoque sólido y estructurado hacia el cumplimiento normativo y la ética empresarial. La **transparencia, la lucha contra la corrupción y el respeto a los derechos humanos,** sin olvidarnos de la gestión medioambiental, son **pilares fundamentales en la gestión corporativa**.

Las actividades empresariales y profesionales del **Grupo UNIÓN VANTAXE,** de sus consejeros y de sus empleados/as, se basarán en los **valores de integridad, ética, honestidad, evitación de toda forma de corrupción**, y colaboración con Administraciones y Tribunales de Justicia. Sin duda, además, un profundo **compromiso con los derechos humanos.**

Aplicando los criterios suscintos en la Directiva se detectan cuales son los **planes de acción** que el **Grupo UNIÓN VANTAXE** tiene ya implantados, desde un enfoque de su cadena de valor:

GOBIERNO CORPORATIVO

promulga la transparencia, aplica politicas anticorrupcion, contra el fraude, fiscalidad responsable, legalidad contratos con administración, represalias ante denuncias, represeión a dindicatos, obstucción a la justicia

EMPLEADOR

Garantiza la salud y seguridad de sus trabajadores, no tolera la discriminación, acoso, trato desigual, respecto a los horarios de trabajo

PROVEEDOR DE SERVICIOS

no vulnera los derechos de clientes y usuarios en la salud, seguridad, privacidad y protección de datos, no impacta de forma negativa sobre el entorno y los recursos naturales

PLANES ACCION CORPORATIVO

- código ético
- política fiscaly tributuaria
- protocolo compliance
- Protocolo competencia
- Sistema gestión calidad, medio ambiente, prevención, seguridad vial, eficiencia energética
- unidad de cumplimiento normativo
- igualas con despachos abogados
- alianzas con entidades medioambientales, sociales y laborales
- auditorias externas certificación

PLANES ACCION EMPLEADOR

- Código ético
- Plan Prevención
- recursos integrados Servicio Prevención Propio y Ajeno
- Comités empresa y seguridad y salud
- Plan igualdad
- Protocolo acoso
- protocolo desconexión digital

PLANES ACCION PROVEEDOR

- politicas de protección de datos
- coordinacion actividades empresariales
- Sistemas gestión aplicados a los proveedores
- evaluaccion y supervisión de proveedores
- planes gestión residuos, ambientales y de caliad
- seguros y pólizas RC

Grupo UNIÓN VANTAXE ya cuenta con varios planes de acción que alinean con la Directiva sobre Diligencia Debida en materia de sostenibilidad, si bien con la constitución **de un órgano colegiado** denominado **UNIDAD DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO,** se reforzará este compromiso con la Diligencia Debida en materia de sostenibilidad.

La **Unidad de Cumplimiento Normativo, se** ha encargado de la gestión Compliance global del grupo, constituido por varios profesionales con distintas especialidades en temáticas de cumplimiento legal, cuya misión será la supervisión, vigilancia y control de la aplicación de estrategias de cumplimiento, recayendo la figura del **Compliance officer** directamente en el **órgano de administración.**

Desarrollamos a continuación algunas de las herramientas que se emplean para dar cumplimiento a la Diligencia Debida.

CANAL ÉTICO

Bajo el garante del cumplimiento legal (**ley 2/2023** reguladora de la **protección de las personas que informen** sobre las infracciones normativas y de lucha contra la corrupción) se ha creado un **canal ético,** que lleva en funcionamiento desde 2023. El principal objetivo de esta canal es:

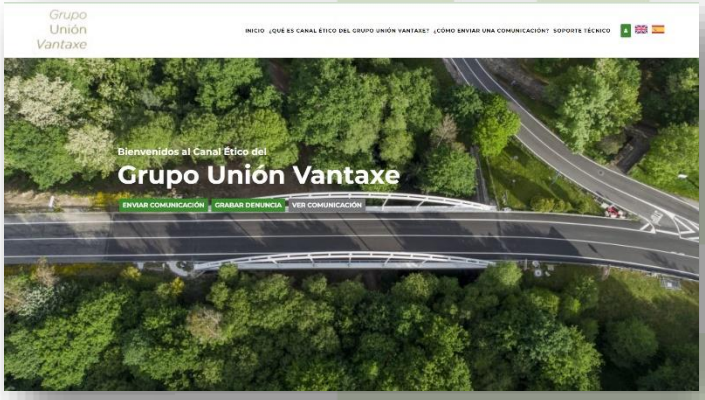

- ☞ Reforzar la objetividad e independencia
- ☞ Promover la confianza
- ☞ Gestión por parte de expertos
- ☞ Eficacia y cumplimiento de plazos establecidos de información

Este canal específico es la **herramienta** para el que una persona, vinculada o no al grupo empresarial, pueda **comunicar de forma anónima cualquier situación de incumplimiento con la ley o las normativas específicas** de aplicación a las entidades empresariales que forman parte del grupo, siempre dentro de sus competencias.

Actualmente **no constan denuncias presentadas por incumplimiento de la normativa por este canal**, ya que la única denuncia que llegó al canal en 2024 se trataba de una sugerencia de un cliente de abrir un nuevo centro deportivo. Al no tener fundamento esta denuncia quedó cerrada y archivada.

PROTOCOLO COMPLIANCE O DE PREVENCION DE DELITOS

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** adoptó en 2017 un **Protocolo Compliance** con el objetivo de garantizar el cumplimiento normativo y prevenir cualquier actividad delictiva dentro de sus empresas. Su finalidad es observar la **diligencia debida** para la prevención, detección y erradicación de conductas irregulares, cualquiera que sea su naturaleza Este protocolo establece directrices claras para todos los miembros del grupo, promoviendo un entorno profesional, ético y transparente.

Entre sus principales medidas están:

- **Identificación y análisis de riesgos**, plasmados en un mapa de riesgos.
- **Definición de responsabilidades** dentro de la organización.
- **Formación de empleados, socios y directivos** para fortalecer la cultura de buen gobierno.

- **Implementación de procedimientos de notificación**, permitiendo la detección y erradicación inmediata de conductas irregulares.
- **Prohibición de actividades relacionadas con el blanqueo de capitales** y cualquier intento de encubrimiento de bienes provenientes de delitos.

Este **protocolo** no solo cumple con normativas legales, sino que refuerza el **compromiso del grupo con la ética y la responsabilidad en todas sus operaciones**, sin importar la ubicación geográfica.

PROTOCOLO COMPLIANCE DE COMPETENCIA

Se entiende como **competencia** el conjunto de esfuerzos que desarrolla el **Grupo UNIÓN VANTAXE** para rivalizar en el sector correspondiente, con el fin de ofrecer el mejor servicio, teniendo especial cuidado y diligencia del negocio. Por ello el objetivo principal de este **protocolo del Compliance de competencia** es evitar que se incurra en delitos, sanciones o situaciones que puedan repercutir en el negocio, en su reputación o comprometer su viabilidad.

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** ha implementado un **protocolo de cumplimiento normativo en Derecho de la competencia**, reforzando su compromiso con la legalidad y la ética empresarial. Este protocolo, adoptado en junio de 2023 tras una evaluación exhaustiva de riesgos y formación interna, se integra en el sistema de cumplimiento en materia penal.

Entre sus objetivos principales están:

- **Prevención de infracciones** mediante la identificación de riesgos y la aplicación de controles internos “ex ante”.
- **Detección temprana** de conductas que podrían vulnerar la normativa de competencia.
- **Canal ético de denuncias**, asegurando confidencialidad y protección contra represalias.
- **Responsabilidad en relaciones comerciales**, garantizando que los terceros conozcan y respeten la política de competencia del **Grupo UNIÓN VANTAXE**

Además, **durante el ejercicio de 2024**, **no se registraron denuncias ni procesos judiciales abiertos en esta materia, lo que refleja la eficacia del protocolo.**

CODIGO ETICO Y DERECHOS HUMANOS

El **código ético** del **Grupo UNIÓN VANTAXE** establece los valores y principios fundamentales que guían su cultura organizacional y las relaciones con empleados, socios y colaboradores. Además de recoger buenas prácticas empresariales, incorpora el respeto a los **derechos humanos**, alineándose con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las legislaciones nacionales e internacionales

El código ético atiende a los siguientes principios clave:

- **Respeto a la legalidad** y cumplimiento normativo
- **Ética y Transparencia** en todas las operaciones
- **Diligencia debida en materia de derechos humanos**
- **Calidad y Confidencialidad** garantizando información protegida y procesos eficientes.
- **Creación de valor y gobierno corporativo,** fortaleciendo la sostenibilidad y crecimiento empresarial.
- **No discriminación, Libertad de asociación y negociación colectiva,** fomentando un entorno justo e inclusivo.

Tras un año desde su desarrollo, el **protocolo de debida diligencia en derechos humanos** ha complementado otras normativas internas y se ha implementado de forma progresiva durante el 2024.

El **canal ético** recoge un espacio que permite denunciar cualquier vulneración de estos derechos, asegurando confidencialidad y ausencia de represalias.

Hasta la fecha, **no se han registrado denuncias ni procesos judiciales** relacionados con estos temas, lo que refleja un **compromiso firme con la legalidad y la ética empresarial.**

LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y EL SOBORNO

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** mantiene actualizado su **Código de prácticas responsables** y el **protocolo de responsabilidad penal**, garantizando su cumplimiento en materia de **Compliance penal y antisoborno**. Estos documentos están accesibles para todos los miembros de la organización y partes interesadas, y su contenido se comunica a los empleados al incorporarse a la empresa.

Las principales medidas incluyen:

- **Divulgación y formación** para asegurar que todos los trabajadores conocen sus obligaciones.
- **Aplicación efectiva** del protocolo, evitando situaciones que puedan comprometer la reputación del grupo.
- **Prevención de riesgos**, asegurando que las prácticas comerciales sean siempre éticas y legales.

Hasta la fecha, **no se han registrado denuncias ni procesos judiciales** relacionados con estos delitos, lo que demuestra el **compromiso del Grupo con la integridad y la transparencia**.

SEGURIDAD DE LA INFORMACION. PROTECCIÓN DE DATOS

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** ha implementado estrictas políticas de **protección de datos, propiedad intelectual e industrial**, asegurando la confidencialidad y seguridad de la información reservada de clientes, empleados, candidatos y terceros.

Para garantizar el cumplimiento de estas normativas, se han adoptado medidas de seguridad técnicas y organizativas, incluyendo:

- **Protección de datos personales**, evitando alteraciones, pérdidas o accesos no autorizados.
- **Confidencialidad profesional**, obligando a administradores, directivos y empleados a mantener absoluta discreción sobre la información manejada.
- **Ciberseguridad y prevención de riesgos**, con formación periódica y recordatorios del departamento de Informática y TELCO.
- **Control del uso de equipos y aplicaciones**, regulando accesos y procedimientos de trabajo seguro.

Hasta la fecha, no se han registrado denuncias ni procesos judiciales en relación con estos aspectos, lo que demuestra el **compromiso del Grupo con la seguridad y la ética empresarial.**

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** prioriza la **prevención de riesgos laborales**, invirtiendo en formación, profesionalización y protección para garantizar la seguridad y salud de sus trabajadores. Considera a su **equipo humano** como su **mayor activo**, y por ello, ha desarrollado un **sistema de gestión preventivo** que integra estas medidas en todas las decisiones empresariales.

Entre sus estrategias destacan:

- **Formación continua** en prevención para todos los empleados.
- **Dotación de equipos de protección colectiva e individual** suficientes y adecuados.
- **Vigilancia de la salud**, asegurando la detección temprana de riesgos.
- **Análisis de accidentes e incidentes**, para mejorar protocolos y evitar futuras ocurrencias.
- **Coordinación interna y externa**, gestionada por el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales.

Este enfoque busca **evitar accidentes y enfermedades profesionales**, posicionando **al Grupo UNIÓN VANTAXE** como un referente en su sector en materia de seguridad laboral.

Durante el 2024 se encuentra en proceso judicial dos causas abiertas por reclamaciones relaciones con la seguridad y salud, **pero de momento no consta resolución al respecto.**

GESTION DEL RIESGO EN CUESTIONES DE CUMPLIMIENTO

El **Grupo UNIÓN VANTAXE** ha establecido un **sistema integral de cumplimiento y debida diligencia**, abarcando múltiples dimensiones esenciales para su funcionamiento ético y transparente. A través de una serie de protocolos, códigos de conducta y sistemas de gestión, el grupo refuerza su compromiso con la **legalidad, la responsabilidad empresarial y la sostenibilidad**. Estos mecanismos no solo estructuran sus compromisos en **sostenibilidad**, sino que también garantizan su transmisión efectiva a toda la **cadena de valor, incluyendo empleados, socios y partes interesadas**.

Para reforzar su compatibilidad con otras organizaciones, el grupo aplica **estándares nacionales e internacionales**, favoreciendo la integración con sistemas de gestión de terceros y relaciones comerciales con empresas afines. El **principio precautorio** guía todas sus políticas, enfocándose en la prevención y mitigación de impactos negativos.

Entre sus herramientas de control destacan:

- **Indicadores y métricas**, que permiten detectar y corregir desviaciones.
- **Comités y comisiones de seguimiento**, para garantizar el desempeño del cumplimiento.
- **Revisión anual de políticas y compromisos**, asegurando su actualización constante.
- **Auditorías internas y externas**, validando la adecuación a las normativas establecidas.

La **Alta Dirección** del grupo es responsable de la implementación y mantenimiento de estos sistemas, delegando la gestión en el **Director General**, mientras que algunos departamentos específicos se encargan de la comunicación y seguimiento de las políticas.

Hasta la fecha, **no se han registrado incidencias** que obstaculicen los objetivos del grupo, lo que refuerza la efectividad de su gestión.

TAXONOMIA VERDE UNION EUROPEA

TAXONOMIA EUROPEA

PERIODO 2024

GRUPO UNION VANTAXE

La taxonomía es la herramienta para definir las actividades como sostenibles y atraer los flujos de capital para contribuir al cumplimiento de los objetivos del Pacto Verde Europeo.

Se establece un listado de las actividades que contribuyen sustancialmente a uno o varios de estos objetivos, encontrándose en los actos delegados los criterios técnicos que debe cumplir una actividad. En la actualidad solo se han publicado **Actos delegados para los objetivos 1 y 2**, por lo que este informe solo identificará y reportarán actividades en base a estos objetivos, ya que la Comisión Europea aún o ha publicado los criterios técnicos para definir la contribución sustancial de estos.

Es imprescindible entender que la taxonomía distingue dos alcances en lo que requerimientos de divulgación se refiere:

- **Actividades Taxonómicamente Elegibles:** Una actividad económica elegible para la Taxonomía es una actividad económica descrita en el Acto Delegado, independientemente de que dicha actividad económica cumpla alguno o todos los criterios técnicos de selección.
- **Actividades Taxonómicamente Alineadas:** actividad económica que cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento de la Taxonomía:
    - Contribuir sustancialmente a uno de los 6 objetivos ambientales.
    - Análisis de "no causar daños significativos al medio ambiente" (DNSH). Evaluación tiene como objeto garantizar que la propia Taxonomía no incluya actividades económicas que socaven alguno de los otros cinco objetivos medioambientales.
    - Cumplir las salvaguardias sociales mínimas: a nivel corporativos se deben cumplir con los Principios rectores de la ONU sobre empresas y Derechos Humanos

En el caso del **grupo UNION VANTAXE**, las **actividades elegibles** identificadas de acuerdo con el Reglamento delegado EU 2020/852 se relacionan con la **construcción de edificios nuevos y promoción inmobiliaria**, **tratamiento de residuos y descontaminación,** por lo que dentro del perímetro de empresas consolidadas serían las empresas del sector de construcción, que contribuyen a la **Mitigación del cambio climático**.

Este análisis para determinar las actividades que se ajustan a este Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, y que por tanto son consideradas **Taxonómicamente alineadas**, se ha realizado nivel de proyecto, teniendo en cuenta su contribución sustancial a los **objetivos ambientales de mitigación o adaptación al cambio climático,** así como los **DNSH** establecidos en el Reglamento según la contribución y la actividad. Durante el año 2022 se ha comenzado a realizar un análisis en este sentido aplicándose **artículo 5 de la Orden HFP/1030/2021**, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia, referentes a la AUTOEVALUACION DNSH incluida en el anexo III. B

PERIODO 2024

RELACION DE CONTENIDO

EINF vs GRI

GRUPO UNION VANTAXE

TABLA RELACIÓN DE CONTENIDOS EINF CONSOLIDADO Y ESTÁNDARES RELACIONADOS

Grupo UNIÓN VANTAXE para el ejercicio de 2024, entre 1 de enero y 31 de diciembre, ha tomado como referencia los principales aspectos no financieros contenidos en los estándares GRI, ODS y otros estándares de aplicación, para la elaboración de este índice de contenidos. El GR1 tomado de referencia es el de fundamentos GRI 1: fundamentos 2021, GRI2 contenidos generales 2021. El órgano de gobernanza del **Grupo UNIÓN VANTAXE** ha revisado y aprueba el contenido de este informe.

Contenido del Informe EINF vs. Estándares GRI

Característica	Contenido del Informe EINF	Estándares GRI
Modelo de Negocio	Descripción del grupo, estructura, líneas de negocio, sostenibilidad	102-1; 102-2; 102-3; 102-4; 102-5; 102-6; 102-7
Riesgos del Negocio	Riesgos no financieros, análisis de materialidad, diálogo con grupos de interés, evolución de indicadores, cobertura aseguradora	102-15
Cuestiones Ambientales	Desempeño ambiental, construcción sostenible, economía circular, uso de recursos, cambio climático, biodiversidad, gestión de riesgos	102-9; 302-1; 302-4; 305-5; 303-1; 305-1; 306-2; 306-4; 303-5
Cuestiones Sociales y Relativas al Personal	Empleo, organización, salud y seguridad, relaciones, formación, accesibilidad, diversidad, gestión de riesgos	102-7; 102-8; 103-2; 401-1; 403-1; 403-2; 403-3; 403-5; 403-6; 403-8; 403-9; 404-1; 405-1; 405-2; 406-1; 102-43
Gestión Ética y Cumplimiento	Canal ético, protocolos de cumplimiento, código ético, derechos humanos, anticorrupción, seguridad de datos, prevención de riesgos	102-15; 102-17; 103-2; 406-1; 407-1; 408-1; 409-1; 102-17
Compromiso Social	Acciones, cadena de valor, compromiso con el cliente, información fiscal, innovación	102-12; 102-13; 201-1; 201-4; 203-1; 412-1; 413-1